

Año XXXI.

Madrid, Jueves 13 de Abril de 1911.

Núm. 15.

HOJITAS CUARESMALES

¡Qué edificante es la última que se ha repartido, titulada: "¡Cristo Vence! ¡Cristo Reina! ¡Cristo Impera!"

¡Y cuántos almas buenas habrá redimido ya, apartándolas del error católico!

Gracias sean dadas al que desde el Empíreo, etc., etc.

¡AHORA!

Siempre fui parco en elogiar, porque pocas veces hallé motivo para hacerlo en justicia.

Por esto, hoy que se ha presentado la ocasión, quiero felicitar calurosamente á todos los diputados republicanos que han intervenido en el debate del proceso Ferrer, y decirles:

«Así se lucha, así se corresponde á la confianza del Pueblo, así se trabaja por la venida de la República.

No me equivoqué al pensar que este momento era el oportuno para olvidar diferencias y perdonar agravios.»

Ahora sólo falta completar la obra. Y la obra se completaría, si se convocara al Pueblo á un mitin al día siguiente de terminado el debate del proceso; mitin que no se pareciera á ninguno de los infinitos que hemos celebrado; *mitin* que sorprendiera por lo inverosímil: *un mitin en que nadie hablase.*

Una tribuna amplia, donde estuvieran todos, *absolutamente todos* los diputados republicanos y el socialista, y que se confundieran en un común abrazo ante el Pueblo. No se necesitaba más.

Esto sellaría la unión definitiva... Esto enterraría el pasado... Esto levantaría el espíritu de todos... Esto haría temblar á los monárquicos... Esto abriría los pechos á la esperanza... Esto nos rehabilitaría ante los extraños... Esto enloquecería de entusiasmo á los propios... Esto sería digno de nosotros, porque sería grande...

Sólo de pensar en que esto pudiera ocurrir, siento dentro de mí algo tan extraño, que me figuro tener delante á cuantos he combatido porque no se unían, y que los abrazo y les digo luego:

«¡Perdonadme! Y ahora... ¡A salvar juntos á España!»

JOSÉ NAKENS

YO, Y CIERVA

Tú lo quisiste,
fraile mo-tén,
tú lo quisiste,
tú te lo ten.

Ataque explicable

Cierva ha sacado de mis declaraciones en el proceso de la calle Mayor consecuencias falsas.

Lo disculpo: aparte de que él siempre fué aficionado á tales ruñanías, hay que tener en cuenta la situación en que el hombre se halla. ¡Acusado de asesino por el mundo entero! ¡De estafador, ladrón, canalla y miserable por algunos periódicos españoles, de cuyos escritos no he copiado una sola letra! Pongámonos en su caso.

Su manera de defenderse me ha hecho recordar á aquel Prado que hace años guillotinaron en París por asesino, estafador y ladrón (en Francia se suele guillotinar á esta clase de tipos). ¡Qué de mentiras, qué de enredos, qué de insidias! ¡Pero qué serenidad al inventarlas, qué procaacidad al decirlas, qué aplomo al sostenerlas! No pudo probar que era inocente, pero admiró por su cinismo y por las consecuencias falsas que deducía de cualquier hecho sin importancia, tergiversándolo á su capricho para acomodarlo á su propósito. Y eso que no defendía más que su vida. ¿Qué no habría hecho si hubiera tenido, como Cierva, que defender su honra?

He oído ó he leído que el calamar, cuando se ve en peligro, segrega el humor negro que almacena para enturbiar el agua y escapar á la persecución, único medio de defensa que la Naturaleza ha puesto á su alcance. Y si un ser tan inferior se defiende así, ¿por qué ha de estarle vedado á Cierva, á quien algunos le atribuyen hechos horribles de inmoralidad, de los cuales uno sólo, el más pequeño, bastaría, si fuera cierto, para poner al desdichado en condiciones de venir á buscarme un día, ya que, según él, soy un especialista en el encubrimiento de grandes criminales?

El gato más manso, al verse perseguido, acorralado y hostigado, se revuelve furioso contra todo lo que le rodea, diferenciándose en esto del perro rabioso, que muerde á todo el que encuentra al paso, aunque no se meta con él. ¿Cómo admirarme, pues, de que Cierva imite á los dos? Seamos justos hasta con nuestros enemigos.

Y dicho esto en son de disculpa, para los amigos que crean que me rebajo al desvanecer juicios basados en prejuicios, entro en materia.

Una suposición

Cierva pensó sin duda, en las largas

horas de insomnio que debe haber pasado antes de iniciarse el debate del proceso Ferrer:

«Nakens, á quien tomaron por confidente Angiolillo y Morral, el uno antes de disparar sobre Cánovas y el otro después de arrojar la bomba en la calle Mayor, debe ser el hombre que sabe más en España acerca de estos dos sucesos; tergiversaré, acomodándolos á mi propósito, algunos incidentes del proceso en que salió condenado, para ver si se indigna, habla con la claridad que suele de lo que calló en 1897 y 1906, y yo encuentro en lo que diga algo á que poder agarrarme para embarullar el debate.»

Y si efectivamente pensó así, se equivocó por completo: no siempre la malicia acierta ni el lazo caza. Y se equivocó por no conocerme.

Porque, una de dos:

O Angiolillo no me dijo más de lo que he referido, ó me enteró de todo. En el primer caso, nada podría yo añadir sino mintiendo. Y en el segundo, debo seguir callándolo.

O Morral sólo me dijo á última hora: «¡qué bien lo conoce á usted Ferrer!», ó me lo dijo todo al principio. En el primer caso, ¿en qué podía perjudicar á Ferrer el que yo lo declarase, á los cuatro ó cinco días de preso él y preso yo, si la prensa había ya dicho que Morral y él se conocían, se trataban y hasta se veían á diario? Y si se conocían, ¿qué extraño era que Ferrer me hubiese elogiado lo bastante para que Morral creyese al verse perdido que podía ampararse de mí? ¿Y en esto se ha fundado Cierva un cargo? Seguramente no se le habría ocurrido á Prado, aquel que guillotinaron, tontería semejante.

Y en el segundo caso, ¿qué grande resultaría hoy yo por haber callado lo que sabía!

Quedemos, por lo tanto, en que si en los dos primeros casos cumplí con el vulgar deber de honrado, en los dos segundos habría llegado á la cumbre del Himalaya moral.

Pero descendamos de la cumbre y bajemos á la cloaca.

Las mil pesetas

Cierva no se explica el incidente de las mil pesetas que me envió Ferrer días antes del atentado y que yo no cobré.

Lo comprendo. Tampoco Roberto Robert se explicaba que San Antón pasara hambre teniendo un cerdo á mano.

Pues fué muy sencillo.

Allá por Noviembre de 1905 le dije por carta á Ferrer que viese si podía colocarme una partida de libros en Barcelona á cualquier precio, como otra vez lo hizo; (que á menudo me he visto engolfado en estos colosales negocios de Bolsa... vacía, mientras tanto miserable y tanto canalla se ha enriquecido); y me contestó que los libreros no

los querían, sintiendo él no hallarse en condiciones de sacarme del apuro.

Así las cosas, y sin haber vuelto á saber de Ferrer, recibo el 22 ó 23 de Mayo (ando cada vez peor de memoria) una carta en que me decía que había realizado una operación, y me mandaba un talón de mil pesetas en pago de dos libros que había de hacerle para la Escuela Moderna.

Miré el talón, y como ando de erudición financiera casi peor que de memoria, y no venía dirigido á persona alguna, le contesté que no sabía hacer libros de aquella clase, y que no le mandaba aquel día el talón, por ignorar si había que cobrarlo precisamente aquí, pero que á su disposición quedaba.

El día 30 de Mayo recibo otra carta suya, diciéndome que me dejara de escrúpulos, cobrase el talón y le hiciese los dos libros con artículos publicados.

Y el 31 se presentó Morral en la Redacción.

Cuando el juez me preguntó en la declaración tercera ó cuarta si había recibido por aquellos días alguna cantidad para facilitar la fuga de Morral, relaté lo ocurrido, é indiqué dónde estaba el talón. Supuse que se habrían apoderado del talonario de Ferrer y que no tenía objeto negar lo que, además de ser cierto, estaría ya probado. Como efectivamente así era.

De buena me libré. Si llego á cobrar el talón cuando lo recibí, hubiérase tomado, y con razón, por indicio de complicidad este detalle que no se explica Cierva, y que, sin embargo, tiene explicación clara.

De creer yo en la Providencia, habría atribuido á inspiración suya la idea de no cobrar el talón. No creyendo, me contenté con atribuir el milagro á mi manera constante de comportarme en las cuestiones de dinero.

Por esto ¡ay de mí! no he podido hacer una fortuna, que me vendría muy bien ahora. No me vería obligado á trabajar doce ó catorce horas diariamente para no tener ni la seguridad de dejar ahorrados unos duros para mi entierro.

Dedicaré el resto de mi vida á llorar la desgracia de no haber nacido con instintos de conservador á lo Cierva.

La revisión

Que yo me opuse á ella ha dicho Cierva, creyendo que iba á negarlo. No. Lo confieso. Como confesaría que asesinó á Ferrer, si lo hubiera asesinado.

Me opuse y me opongo, porque eso quisieran los conservadores clericales para colarse en el gobierno por el portillo de un golpe de Estado.

La memoria de Ferrer está bien enaltecida, la revisión no ha de resucitarlo, y sobre los conservadores pesa formidablemente la acusación de asesinos lanzada por el mundo entero. Y conviene que esto siga así.

¿Qué se puede ganar con la revisión? ¿Patronizar un poco más la verdad? Respectable es esa aspiración, pero está nuestro pueblo en condiciones de adherirse á las resoluciones extremas, si la revisión se lleva á cabo y resulta lo que muchos sospechamos? Si se demostrase que se faltó á la ley al fusilar á Ferrer y no cumpliéramos con el resto de nuestro deber, ¿honraría esto á España? ¿Y no se abriría para mucho tiempo un abismo infranqueable entre

el Pueblo y el Ejército, que es, lo repito, á lo que los reaccionarios aspiran, porque sólo en esto fundan la esperanza de volver á mandar?

El día que, por variar las circunstancias (que variarían en cuanto los partidos avanzados de la democracia llegasen á una unión verdad, y para todo), aquel día, aun cuando nadie se acordase ya de ella, yo pediría la revisión, que hoy por hoy sólo serviría para lo que he dicho: para dar pretexto á un golpe de Estado.

Si alguien me demostrase que estamos ahora en condiciones de hacer la revolución, ya vería Cierva cómo me sumaba en el acto con los que desean que la revisión se verifique cuanto antes.

¡Pues apenas tengo yo ganas de que esto cambie, para ver á los monárquicos de aquí imitar á los de Portugal, que abandonaron cobarde y villanamente á su rey en cuanto empezó á ponerse la cosa fea!

Esto no impediría que, si aquel día se viese Cierva en peligro, procurara yo salvarlo si de mí se amparara. Por si acaso, así van mis señas: Alberto Aguilera, 52, entresuelo.

No puedo sustraerme á la inconcebible manía de amparar á ciertas gentes. Será mi sino.

Conforme con Cierva

Cierva me ha tachado de enoubridor de criminales, y nada tengo que oponer á esto, porque es verdad. Y si lo desmintiera, se me arrojaría al rostro una sentencia de nueve años y pico de presidio, dictada en justicia, pena de que fui indultado por Maura. Por cierto que no habla Cierva una vez de los hechos meritorios del partido conservador, que no saiga á relucir el indulto. Esto prueba que no tiene muchos de que envanecerse.

No recomiendo á nadie que encubra á ningún criminal: es un delito y no debe cometerse. Lo que no he averiguado aún, es si ya he adquirido la experiencia necesaria para sustraerme á la tentación de reincidir si... (soñemos un poco) se hiciese un día la revolución, y viniera á pedirme amparo un obispo que hubiera cometido un crimen, ó un exministro que hubiera perpetrado varios.

Y digo que no recomendaría el procedimiento, porque estas cosas, ó se sienten ó no. Si no se sienten, no se hacen, ni se comprenden siquiera. O al revés. Y de hacerlas, se hacen sin pensarlas, sin razonarlas...

Creo, no obstante, que muchos de los que las condenan las harían si la ocasión se les presenta; y todos los dignos, claro es; los indignos tienen de antemano resueltas en favor suyo todas las cuestiones.

Supongamos que aquel día, el 31 de Mayo de 1906 yo soy amigo de Cierva (¡no, no; de Cierva, no!), de Maura, y al encontrarme con Morral en mi casa pienso en él, y lo busco, y le digo: «ayúdeme usted á salvarle». ¿Qué hubiera hecho Maura? ¿Delatarnos á mí y á él? ¡No, no y no!...

Y lo que digo de Maura, digo de cualquier otro monárquico ferviente.

Y voy más lejos.

De haber sido posible que yo hubiera podido aquel día acercarme al rey, hablarle á solas, y decirle: «Señor; este que me acompaña es el que acaba de arrojar la bomba á V. M., y viene á que

V. M. le facilite la fuga», tengo la seguridad completísima de que el rey lo salva. Por hombre y por rey.

Como tengo la seguridad también de que tampoco se explica esto Cierva.

Un cable

¿Quién no ha cometido en la vida algún acto de esos que apartan el sueño de los ojos?

¿Quién, cegado por la pasión, no ha incurrido en errores que hubiese querido luego reparar á costa del mayor sacrificio?

¿Quién no se ha equivocado en materia grave, impulsado por móviles altos?

Pocos habrán sido; pero entre esos pocos no figuro yo.

Hay un momento en mi vida en que traicioné mis sentimientos y mis convicciones, alegrándome de la muerte de un hombre. ¿Rey? ¿Ministro monárquico? No. Presidente de República: Mac Kinley.

Había acabado de cerrar el número de EL MOTIN, cuando se recibió el telegrama de que había sido asesinado por un anarquista. Mandé abrir un hueco en la última columna, di la noticia y la puse este comentario feroz: *Me alegro.*

Y es que en aquel instante, más que en el muerto y en mis ideas, pensé en los cien mil españoles sacrificados en Cuba, en sus pobres familias llorando y en la miseria, en la isla perdida, en las vergüenzas últimas soportadas por nuestro ejército; y, sin reflexionar, estampé esa frase, *que hoy borro*, arrancada á mi pluma por los gritos argüosos de mi patria que devoraba ultrajes y lloraba sangre.

Si Cierva, en un momento de ofuscación política, olvidándose de todo para no pensar sino en las víctimas de la revolución de Julio, contribuyó directa ó indirectamente á la muerte de Ferrer, ó no quiso evitarla, ¿por qué no aprovecha esta ocasión para descargarse de aquel remordimiento? ¿Por qué escarbar en las intenciones ajenas para buscar en supuestas faltas de otros, disculpa á las reales cometidas por él? ¿Por qué no entonar humildemente el *Yo pecador*, ya que es fervoroso cristiano? ¿Por qué no encargar al arrepentimiento de alcanzarle el perdón compasivo de la Historia? ¿Por qué no me imita?

Y no sigo preguntándole, no sea que vaya á compararse, por lo cruel, con el que le hablase de colores á un ciego.

¡Pobre Cierva!

Lo compadezco.

Y si estuviera en mi mano cederle una parte de la tranquilidad de espíritu que disfruto por todo lo que hice en 1897 y 1906, para llevar al suyo el reposo que no conoce desde sus actos de 1903, créame que lo haría, aunque hubiera de imponerme algún sacrificio. Debe ser terrible eso de saber que el mundo cree que lleva un nombre perpetuamente uno ó varios cadáveres cabalgando sobre su conciencia.

Y si yo me equivocare, y resultara que su espíritu disfruta de ese reposo que le deseo, lo compadecería doblemente.

Me inspiran lástima infinita todos los castrados de los sentimientos que purifican y ennoblecen.

AGRIDULCE

Una debilidad

Comenzaré confesando una debilidad que tengo, y es la de sentirme picado en mi amor propio cada vez que á un majadero se le ocurre sospechar si quiera que yo pude estar de acuerdo con Morral antes de arrojar la bomba de la calle Mayor.

«¿Si creará este imbécil, me digo, que yo lo soy tanto como él? De haber estado en inteligencia con el anarquista, ¿habría éste venido á la redacción á buscarme? ¿Pues apenas hay en Madrid sitios donde un hombre puede ocultarse sin temor á que la policía dé con él, empezando por la Puerta del Sol! Y no sólo un hombre, sino centenares de ellos. A lo mejor se entera uno por la prensa de que hay en Madrid ocultos por las calles tres ó cuatro *Chatos de Jaén*. (Estos respetables bandidos forman ya legión, como las familias de ciertos personajes políticos.)

De haber sido posible (que no lo era) que yo me hubiese puesto de acuerdo con Morral antes del atentado, habría permanecido en Madrid, ó salido para donde le hubiera dado la gana en medio del día, sin que nadie osara meterse con él. Con haber preparado un traje de cura ó de fraile y una navaja de afeitar, cuestión resuelta. Sale de la casa donde arrojó la bomba, se dirige á la en que tuviese prevenido el disfraz, se afeita, se embute en el ropaje santo, se echa á la calle, discurre por donde se le antoja, y si en el camino tropieza con Cierva, tiene el gusto de verle quitarse el sombrero...

Y como éste, se me hubieran ocurrido varios medios para que se fugase, aunque ninguno tan eficaz y seguro...

Y éste se me hubiese ocurrido inmediatamente, pues nunca olvido aquello que dijo hace años en una Memoria el jefe de la policía judicial, coronel don Félix de la Puente, de que dos anarquistas italianos habían vivido tan tranquilamente vestidos de fraile en el Manicomio de Ciempozuelos, cuando lo regentaba el P. Menni.

Pero me he separado del tema, y vuelvo a él.

El no haber venido Morral á verme antes del hecho, demuestra claramente que me conocía lo bastante, sin haberme hablado nunca, para saber que yo hubiera reprobado su designio y tratado de disuadirle de que lo realizara.

Como también demostró que me conocía bien, al elegirme entre seiscientos mil habitantes para salvarle; favor al que le estoy muy agradecido.

Si Cierva me hubiese conocido la mitad siquiera, seguramente no habría dicho de mí ni una palabra en el Congreso.

Aunque acaso la hubiera dicho también, para distraer la atención del objeto primordial del debate, que es á lo que ha tirado en todos sus discursos.

El hombre que se ve perdido sale por donde puede.

El miedo

¿Que yo tuve miedo á pasar por cómplice de Ferrer, cuando todos creían que él lo había sido de Morral? ¡Y muy grande! El papel de cómplice, en hechos de esta clase, inspira más horror que el de asesino; como el de ayudante, resulta más repugnante que el de verdugo; como el de beato, es más despreciable que el de fraile; como el de Cierva, es más abominable que el de... (No he podido averiguar cómo se llama el verdugo de Madrid.)

Me explico al asesino, ya por fanático, ya por convencido, ya por inconsciente ó ya por perturbado; pero no al cómplice.

Cierva, al hablar de cobardía, olvidóse de la innoble de que él está dando muestras atrincherándose tras el fallo de un tribunal para rechazar la nota de asesino, en vez de aceptar gallardamente la responsabilidad de sus actos como gobernante, y no atreviéndose ni á salir del Congreso sino escoltado por un regimiento de policías.

Prueba abrumadora

¿Que se encontró entre los papeles de Ferrer una carta mía, diciéndole, entre otras cosas, que Rinaldini me había hablado mucho de él?

Esto sólo prueba que yo no supe que se llamaba Angiolillo hasta después que mató á Cánovas: de saberlo antes, ó de haber creído que iba á ejecutar lo que me anunció, me habría guardado muy bien de nombrarlo de un modo ni de otro.

Y enseña esto además: que deben romperse todas las cartas que se reciban, sobre todo cuando sucesos posteriores conviertan en criminales á a guna de las personas que en ellas se citan.

No lo olviden los que conserven cartas de Cierva, por si acaso algún día se le probase judicialmente (que no se le probará) algunas de las cosas que hoy se escriben contra él.

Yo, hombre terrible

A'guna vez he sentido cierta contrariedad pensando en que iba á morirme dejando en blanco mi Hoja de servicios revolucionarios con vistas á la heroicidad, por no haber nadie contado conmigo la única vez que en Madrid se intentó algo de veras: en 1886.

Y véase por donde, gracias á Cierva, voy á pasar ante ciertas gentes por un terrible revolucionario de acción, que unas veces prepara la muerte de un Presidente del Consejo de ministros y otras la de un rey, sin detenerse ante la idea de causar víctimas entre los que le rodean y le guardan.

He desconfiado siempre un poquito de la Historia, mas desde hoy le negaré todo crédito.

Tendría gracia que yo pasase á la pos-

teridad como hombre terrible, siempre ocupado en armar brazos ajenos con revólvers y bombas, por haberlo dicho en el Congreso un señor tachado de asesino por gran parte del mundo civilizado.

Rasgo de vanidad

Cierva se ha convertido en tornavoz de todos los odios de sacristía.

El papel no es muy airoso, pero le va muy bien. Es osado, procaz, cínico y sin... aprensión, que es lo que se necesita para hacerse aplaudir en el papel ese.

En lo que no ha caído es en que, así como á los elefantes nada les importan los alfilerazos, á los hombres como yo no les preocupan las insidias de los ayunos de exquisiteces de ética.

Precisamente ha ido á tocarme en el hecho de que más enorgullecido estoy; tanto, que en esos momentos de necia vanidad á que ningún hombre se sustrae en absoluto, llego á pensar que las generaciones venideras realizarán este acto de justicia: colocar en la fachada del cuarto en que vivo una lápida con este letrero:

AQUÍ VIVIÓ UN HOMBRE

Y que sólo con esta indicación digan todos los que lo lean: *Nakens*.

La vanidad en ciertos individuos, uno de ellos yo, no tiene límites, como en otros no lo tiene la infamia.

Una frase

Cierva es uno de los que hacen suya aquella frase horrible lanzada por *La Epoca*, después del fusilamiento, de que «Ferrer estaba hacía tiempo fusilado en la conciencia pública», en vez de haber dicho, como era cierto: «en la conciencia de los clericales».

Si todos ¡ay! los que la conciencia pública tiene fusilados pereciesen en el patíbulo, hace tiempo que Cierva no existiría.

Y aquí si que puede emplearse con propiedad la frase: *conciencia pública*.

Y no la española solamente, sino la europea, la mundial...

Nuestro auxiliar

Bien mirado, hay para alegrarse de que Cierva sea como es: jactancioso, ridículo, baratero de feria, histrión sangriento y portera de barrios bajos en lo chismoso y enredador. ¿Cuál hombre más á propósito para acabar de acreditar el régimen?

Urzáiz más alejado del poder cada día y Cierva más cercano ¿qué argumento mejor para unir á todos los hombres que militan dentro de la democracia, aman á su patria y tienen dignidad?

A veces sospecho si Cierva dejaría el republicanismo para ingresar en la monarquía á fin de poder acabar con ella mejor.

El que dijo que á los altos poderes

nadie los mata, sino que se suicidan, debió haber visto algo parecido á lo que actualmente ocurre en España.

Palabra nueva

Llegará un día en que se manchará el Diccionario de la Lengua con esta palabra:

CIERVADA

Y será aquel en que sea preciso calificar una acción indigna de tal magnitud, que no haya entre los infinitos adjetivos denigrantes de nuestro idioma uno que pueda calificarla debidamente.

Risas sintomáticas

Dicen que Cierva se reía como un sátrapas ante sus acusadores.

También se reía Aldije, el del *Huerto del Francés*, ante el patíbulo, pensando en que estaba condenado á cinco penas de muerte y sólo pagaba con una vida, dando así un chasco á la justicia.

Hay risas sintomáticas.

Una proposición á Cierva

¿Quiere usted que hagamos una excursión por las principales capitales de Europa, y no digo de todo el mundo civilizado, porque ya no estoy para muchos trotes?

Usted en primera, yo en tercera...

Usted fastuosamente, yo modestamente...

Y el que más juicios desfavorables recoja, que se comprometa á pegarse un tiro al regresar.

Si me toca á mí, España perderá poco. Y si á usted, ganará mucho.

¿Conviene?

Dígame con tiempo si acepta, pues necesito echarme á buscar unas pesetillas para el viaje.

Dedicado toda mi vida á combatir la morralla clericalesca, no he tenido tiempo de enriquecerme por los procedimientos que los conservadores del corte de usted emplean.

Retiro la proposición

Sí; no quiero echarme encima el remordimiento de poner á un hombre el revolver en la mano, aunque ese hombre sea usted. Sería casi un asesinato, estando seguro de antemano de que á usted le tocaría suicidarse.

Hay que acomodarse á la realidad, que es esta:

Lo que yo hice lo sabe todo el mundo y no hay vapor de perfidia que lo empañe.

Lo que hizo usted nadie lo ignora y no hay Jordán purificador que lo lave.

Los hechos no pueden borrarse con sofismas.

Pasarán los años y cada vez resultará más claro esto:

Que los clericales tuvieron en esta época degradada un Cotarelo.

Y la democracia un Nakens.

Comprendo que les duela. ¿Pero qué hacerle, si es verdad incontestable?

Conclusión

Antes de terminar quiero dar á Cierva las gracias por haberme presentado ocasión de decir algo de lo mucho que callaba por modestia.

En la vida son frecuentes estas equivocaciones. Los malos suelen ser torpes.

El contraste es indispensable en todo.

Ya lo dijo Ruiz de Alarcón:

Los malos honran los buenos
como honra la luz el día,
que sin tinieblas tendría
el mundo la luz en menos.

Sin los Ciervas no podrían ser apreciados en su justo valor los Urzáiz.

JOSÉ NAKENS

Se me ha enviado este artículo por el correo interior, con sello del Congreso:

SED DE SANGRE

«El discurso de La Cierva ha revelado una condición suya: la sed de sangre que padece.

Los párrafos de su discurso parecen masculeos de apetitos no satisfechos.

¡Lerroux...!

¡Pablo Iglesias...!

¡Nakens...!

¡Y quién sabe cuántos otros...!!

Sus narices se hinchaban entre los folios del proceso olfateando el rastro de su presa imaginaria.

Al tropezar con los nombres, sus fauces se abrían regañando sus colmillos afilados.

Sus dedos se encorvaban como garras de fiera.

Sus ojos brillaban ensangrentados como los de un lobo en noche de nevado invierno.

Sus párrafos eran aullidos...

Y revelaciones de propósitos futuros.

Y recuerdos de apetitos pasados no satisfechos.

Y en sus ensueños, pasa de largo ante las víctimas que fueron y ante sus osamentas descarnadas.

Y ve solamente las que dejó con vida.

Y á las que no pierde de vista.

Y á las cuales procura tener atadas con las redes de su habilidad de rábula.

Y espera todavía consumir el banquete.

Sin ver que la sangre humana es indigesta.

Y que el que la sorbe la vomita.

Y que la justicia ahorca á la leyes injustas.

Y que la generación de los antropófagos tiene su fin.»

¡Hombrel... ¡Hombrel... Eso es muy tremebundo ya. No exageremos tanto.

Está bien que se le juzgue insidioso, pérfido, astuto, vengativo...

Pero de esto, á suponer que tiene en cartera tres sentencias de muerte ya firmadas y diez ó doce á la firma, para si vuelve al poder, antójasele que es darle mucha importancia.

El hombre se defiende. Esto es todo.

Y no lo hace ni mejor ni peor que otros á quienes han ahorcado.

Hay que respetar el sagrado derecho de defensa.

A Azzati

Agradezco á usted mucho, querido amigo y compañero, que me defendiera de las insidias de Cierva; pero, habiéndole con franqueza, me hubiese gustado más que no lo hubiera hecho.

En la lucha á muerte planteada entre la libertad y la reacción, debemos atender más al ataque que á la defensa.

Respecto á mí, inoculado tiempo de veneno de víboras, crea usted que no me producen ningún efecto sus picaduras. Por esto me limito á aplastarle la cabeza, y seguir adelante, hasta que Dios sea servido llamarme á su santo seno y yo tenga el gusto de hacerme el distraído.

Bueno estará aquello, si es verdad que entran por derecho propio los bandidos que comulgan y los ladrones que enriquecen á la Iglesia.

Además, que allí podría encontrarme con tipos *ciervescos* y *comillescos*, y quien sabe si hasta con frailes, luises, y Estropajosos, y no quiero, cuando salga de este planeta, estar en sitio donde haya tal gentuza.

Con que lo dicho, querido Azzati: dediquemos todo nuestro tiempo al ataque. Cuando se saca la espada contra Roma (la Roma infecta, la clerical), alguien lo ha apuntado, es para no volver á envainarla.

Y pensando así, se explicará usted por qué no he dicho nada sobre el lio que se traen con usted los neos, por haber usado una broma al mentar la Virgen de los *Desamparados*. ¿Qué tendrán que ver con ella los neos, *amparados* hoy en España como nadie?

Se comprendería su indignación si hubiera una virgen de los *Ladrones* y los *Sinvergüenzas*, porque en este caso les hubiera usted realmente tocado á su Marina, es decir, á su patrona. ¡Pero la de los *Desamparados*! Esa Virgen no es de su parroquia, á menos que no se tome la advocación en el sentido de los *desamparados* de la *Decencia* y del *Honor*; pues en este caso, razón tendrían.

Inconexo me ha resultado el articulo, pero supongo que se traslucirá un poco mi santa intención.

Un apretón de manos

¡Y adelante! ¡Siempre adelante!

El debate del proceso

El único modo de terminarlo, es no darlo por terminado hasta que realmente lo esté.

Los fusilamientos de Barcelona son una *realidad sangrienta*; si el Parlamento español ha de ser una realidad nacional, el debate ha de ser otra realidad. Darlo por terminado sin estarlo, será un *convencionalismo nacional* que acabará de poner á España en evidencia ante el mundo sobre otra realidad

tristísima: la *egofobia monárquica*; el *horror de sí mismo*; el cerrar los ojos al pasado para poderlo continuar instintivamente.

El dilema que se plantea con esto es el siguiente:

O Maura obró con honrada conciencia política creyendo obrar bien, y en tal caso, debe por su propio honor pedir la continuación del debate, en el cual pueda hacer brillar esta pureza de conciencia, que el mundo justipreciará equitativamente aun dentro de los mayores errores: O bien obró pérfidamente y teme ahora la evidenciación de esta perfidia; y en tal caso, la Patria no puede hacerse su cómplice y encubridora por mil razones: una de ellas es porque las leyes prohíben el encubrimiento del crimen, y en tal caso la terminación del debate á destiempo, es un acto antipatriótico.

Si el Parlamento no termina debidamente el Debate, él quedará en entredicho ante la conciencia española y ante la conciencia europea, que tienen perfecta noción de la *moral parlamentaria*.

¡Que también los Parlamentos pueden ser *inmorales y criminales*! ¡Y también son juzgados! ¡Y también son ejecutados!

Varias preguntas

El origen de los sucesos

Lo fué el asesinato de dos mineros españoles y el caso de honor de vengarlos.

Para vengar estos asesinatos, murieron centenares de oficiales del ejército y de soldados, hijos del pueblo como aquéllos; hubo una revolución de incendios y homicidios; hubo una represión sangrienta; hubo *seis mil* víctimas, doscientos millones de pesetas extraídas del pueblo español...

¿Dónde está el *proceso* de aquellos asesinatos de mineros españoles?

¿Qué se ha hecho en busca de los autores y culpables?

¿Qué castigo se les ha impuesto?

¿A qué sugerencias pudieron obedecer?

¿Qué ministros señalaron el procedimiento seguido?

¿Qué consejeros tuvieron los ministros?

¿Qué fines patrióticos perseguían los tales consejeros?

Porque las casas se comienzan por los cimientos y no por el tejado.

Las primeras medidas

Si el gobierno conservador, antes de enviar al Rif las tropas, hubiese enviado el Cuerpo de policía (ya que de acción policiaca se trataba) ¿habría protestado el pueblo? No.

Si en la hipótesis de que hubiese sido impotente la policía, en vez de enviar el ejército se hubiesen enviado allá los tercios de la Guardia civil, que está creada como primer auxiliar de la policía, ¿se habría quejado nadie? No.

Si en la hipótesis de la impotencia de la Guardia civil, el gobierno hubiese compuesto unos batallones de nobles, hijos de ministros y banqueros, á cuyo frente se hubiesen puesto los príncipes é infantes de España, ¿habría habido

gritos contra la llamada de las reservas? ¡No!

Pues... todo eso pudo hacerse y *no se hizo*; y en la parte que se hizo, se hizo á destiempo. Si así se hubiese hecho, el pueblo español en masa habría estado al lado del gobierno, aclamándole.

Por no hacerlo, hubo la revolución; por la revolución hubo la represión; por la represión hubo el espanto mundial y el *Barranco del Lobo*...

El político que tiene medios para evitar un mal y no lo evita, queda incapacitado para el oficio.

El administrador que por hacer las cosas á destiempo dilapida inútilmente la sangre de *sus dueños*, queda calificado con sus actos.

Luego la incapacidad del gobierno fué la causa de todos los sucesos.

El complot revolucionario

Según *rumores* tan autorizados como los de Ugarte y Coldeforns, el complot que dió carácter revolucionario á la huelga de Barcelona verificóse en un café del Paralelo, entre cuatro sujetos que se esparcieron: uno por el litoral, otro por el lado de Manresa, otro por los alrededores y otro por el de Tarragona.

¿Quiénes eran esos sujetos?

¿Qué se ha hecho de ellos?

¿A qué partido pertenecían?

¿Qué rumores corrían de sus relaciones con los jesuitas?

Los curas presos

Rumores tan autorizados como los de Ugarte acusaban la aparición de curas haciendo armas contra el ejército. Dijose haber sido apresados ocho de ellos.

¿Qué se sabe de esto?

¿No habrá quien pregunte al gobierno sobre esto?

Si fueron apresados, ¿por qué lo fueron?

Si fueron puestos en libertad, ¿por cuáles razones?

Si tales *rumores* son ciertos, ¿dónde están los procesos?

¿Quiénes son tales sujetos?

Otro rumor importante

En una de las primeras noches de la revolución (si no la primera) ocurrió un suceso extraño: todos los faroles alrededor del colegio de jesuitas de la calle de Caspe se apagaron como por ensalmo.

Inmediatamente, un viandante creyó ver funcionar desde el terrado del colegio un reflector alumbrando los sitios dejados á oscuras.

¿Habría medio de confirmar este rumor?

Y de confirmarse, ¿no podría averiguarse el Espíritu Santo que avisó á los jesuitas y no avisó á las autoridades?

Los testigos de descargo

Los empleados y familiares de Ferrer que *intentaban declarar* en su descargo, fueron desterrados á Teruel y no fueron encarcelados en Barcelona.

¿Quién dió la orden de destierro?

Podría, el autor de tal orden, ser sometido á un examen é interrogatorio de los doctores Currioles y Duzet, en el cual se preguntase al autor:

¿Qué objeto se propuso usted con tal orden de destierro?

¿La idea de tal destierro, es original de usted ó le fué sugerida por alguien?

¿Quién se la sugirió?

¿Previó usted que estos desterrados podrían declarar en la causa de Ferrer?

¿No se le ocurrió á usted que, siendo sus familiares, eran los mejores testigos para averiguar la vida de Ferrer en aquellos días?

Si se le ocurrió, ¿qué medidas tomó usted para no privar de tal concurso á los tribunales?

La orden de destierro ¿nacío en Barcelona?

¿Fué intervenida *activa ó pasivamente* por el Gobierno?

Y luego que declarasen los psiquiatras el grado de sinceridad y conciencia de las respuestas.

La opinión de frailes y monjas

Uno de los marcados objetos de la revolución era *devolver la libertad* á los frailes y religiosas que se presumían reclusos contra su voluntad, débil para una salida escandalosa.

¿Cuántas de las religiosas sacadas de sus conventos se han negado á entrar de nuevo en ellos?

¿Cuántas de ellas se han casado ya y han engendrado hijos?

Si eran falsas las presunciones de los revolucionarios, ¿cómo es que *con su conducta* esas religiosas les dan la razón?

Si eran ciertas las presunciones, ¿qué delito cometieron los que las sacaron *violentamente* de los conventos de donde no se atrevían á salir libremente?

Podría examinarse uno por uno á los frailes y monjas, sobre si quieren ó no salir del encierro, y en caso afirmativo, ¿resultan criminales ante la moral social las colectividades que retienen á sus individuos en el secuestro humano, abusando de su debilidad y de la inmoralidad social?

¿O son criminales los que les libertan del tal secuestro?

Cuestión fundamental

Si los frailes y monjas se dedicasen á santificarse dentro del esmerado cumplimiento de la *pobreza, obediencia y castidad*, ¿qué tendrían que decir de ellos el pueblo?

¿Son odiados por *pobres* á lo cristiano, ó por *avaros y rapaces* á lo judío?

¿Son odiados por *obedientes* á lo evangélico, ó por *intrigantes y sediciosos* á lo maquiavélico?

¿Son odiados por *castos y vírgenes* según la honestidad, ó por *impuros y corruptores* á la moda sodomítica?

Si son frailes rapaces judíos, sediciosos á lo Maquiavelo é impuros á lo sodomita,

¿qué artículo de la Constitución y cuál convenio concordado obliga á España á tolerar la moral de Sodoma, la política de Maquiavelo y la rapacidad judía?

Al perseguir estos vicios, ¿se persigue á la Religión Católica?

¿Es que la Religión Católica consiste en vestir de santo al sodomita, de inocente al rufián y de bienhechor al ladrón?

¿Es que el Concordato ha de servir para mantener en España un ejército de sanguijuelas chupadoras de su sangre, de conspiradores contra su sobe-

ranía y de sodomitas corruptores de la moral vestidos de frailes?

¿Es que el pueblo español no tiene derecho á distinguir entre la *Religión* y la *Hipocresía*, y está condenado á ser ciego mental?

¿Es que no tiene derecho á protestar enérgicamente contra los gobiernos que se mancomunan con los hipócritas para perder á España?

Otra cuestión fundamental

Cierva ha hablado de los incendios, homicidios y crímenes de la revolución.

Pero no ha hablado de la legitimidad de los conventos ante la Constitución española; ni de si los decretos que los toleran son crímenes contra el pueblo; ni de la conducta de los inquilinos de tales conventos; ni de los millones en ellos sepultados; ni de los vicios que en ellos se ocultan; ni de las costumbres de San Baudilio y Ciempozuelos; ni del degollamiento del P. Peters...

Y de igual modo que él no se explica la sentencia contra Ferrer sin los antecedentes de Ferrer, tampoco puede explicarse la razón de la semana trágica sin los precedentes de la época trágica de la restauración frailuna.

Y así como él llama criminales y locos á los revolucionarios, como si careciesen de toda *razón lógica*, y como si la revolución se hubiese producido por sólo un movimiento convulsivo sin raíces en otros sucesos y tiempos, así los otros llaman locos y criminales á los que *siembran vientos* y luego gritan contra las tempestades.

Si sin los antecedentes de Ferrer no hay fusilamiento posible, tampoco sin los antecedentes de los habitantes de conventos es posible la quema de los conventos.

Y como quiera que de esto no se ha hablado una palabra, el debate queda incompleto.

Síntesis del debate

Proposición de ley presentada por los republicanos: Proyecto de ley modificando el Código militar. Otro derogando la ley de jurisdicciones.

Varios diputados piden la palabra.

EL PRESIDENTE.—No hay palabra. A votar.

Queda desechada la proposición por 179 votos contra 23.

UN DIPUTADO.—¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

EL GRAN CAPITÁN (desde el infierno). ¡Viva España con honra!

EL REY FRANCISCO I (á don Quijote). *Tout est perdu: jusque l'honneur.*

JEREMÍAS DESDE EL CIELO.—¡Jerusalén! ¡Jerusalén!, mira lo que haces.

UN AUTOR DRAMÁTICO:

No es nada; un español muerto.

Puede el baile continuar.

Venganza de esclavo

Que á Maura lo tiene atado de pies y manos el clericalismo, indudable es. ¿Por creyente? No, un hombre de talento no lo es nunca. Podrá convenirle aparentarlo. ¿Pero serlo? imposible.

Mas como todo esclavo desea romper sus cadenas, aunque sean de oro, Maura tiene seguramente momentos en que las bocanadas de odio al tirano le

ahogan, y los aprovecha para vengarse en secreto. Y creo que en ese caso se encontró cuando lo de Ferrer.

El clericalismo le aediaba para que lo fusilase, amenazarle con retirarle su apoyo si no lo hacía.

El comprendía que ni como hombre ni como gobernante debía hacerlo, pero de tal manera le apretó el clericalismo, que acabó por someterse, protestando allá en el rincón más apartado de su conciencia de su cobardía, de su servilismo.

Una vez sentenciado Ferrer, la petición de indulto vino del Papa, hecha cuando el pueblo romano se disponía á asaltar el Vaticano como antiguamente asaltó las oficinas de la Inquisición, y esto debió sacar á Maura de quicio, y obligarse á decirse bajo, muy bajo, para que no llegase ni el rumor más leve de la sílaba más apagada al Vaticano.

«¿De modo que tú, clericalismo, desearas que se fusile á Ferrer, y al mismo tiempo me pides por boca de tu jefe que lo indulte para que caiga su sangre toda entera sobre mí?»

Yo no puedo dejar de obedecerte; me tienes implacablemente sujeto con tu mano férrea, pero juro que me vengaré, empleando los procedimientos que tú empleas, para que no puedas ni quejarte.»

No, conmigo no juegas. Has dicho que necesitas sangre; has alarmado á Europa entera; has provocado el odio sobre el gobierno español; me has amenazado con llamarme cobarde si retrocedía ante las amenazas anarquistas; pues

¡Toma sangre!

Ni retrocedo ante las amenazas anarquistas, ni retrocedo ante tus peticiones:

¡Toma sangre!

Y caiga sobre ti y sobre tu frente la de Ferrer.

Yo me lavo las manos.

Pon la cabeza de Ferrer sobre el cimborrio de San Pedro.

¡No hay indulto!

¡No quiero ser juguete del Vaticano!

Ningún orador ha apuntado HASTA HOY (lunes 10 de Abril de 1911) á este blanco, que es el verdadero blanco de este abismo negro.

La polémica entre un fraile y un sabio

IV

Fr. Zacarías y su trampolín

AL DOCTOR MAESTRE

Me tiene usted indignado, carísimo doctor, por verle incurso en estas anfibologías de que abusan perniciosamente los clericales. En una de sus cartas canta usted una estrofa de agradecimiento á la Iglesia por haberle dado, al parecer, alguna enseñanza gratuita; y canta además la contribución que, á su juicio, han pagado las Ordenes religiosas á la ciencia y al progreso en sus varias manifestaciones.

Y digo que esto es anfibología, porque de las cosas apenas cabe hablar en absoluto y sin tener en cuenta sus rela-

ciones con las circunstancias; y en este sentido, para poder juzgar en tal punto la monta de tales servicios prestados á la humanidad, se debe compararlos con los deservicios prestados en el mismo orden, y aun con los servicios que pudieron prestar y que no prestaron, con el precio que por tales servicios cobraron y con los *servicios* de otros que con los suyos estorbaron.

Y en este sentido, amigo mío, hágame el favor de contarme el importe de las *dos mil setecientas catedrales* y palacios episcopales; el de los innumerables conventos de las 85 órdenes y congregaciones, con el de las 291 asociaciones; el valor de las parroquias, ermitas y cementerios; el de las alhajas y ornamentos; el de lo que se ha derruido y reformado...; ¡eche números de largo, carísimo doctor!..., y apúnteme usted el número de papas, obispos, curas, frailes, monjas, sacristanes, porteros, amas, músicos, cruceros, orfebros... y demás empleados en el arte dramático-eclesiástico y en las industrias anejas; y todo esto, no en una generación, sino en las muchas generaciones que lleva dominando la Iglesia; ¿qué cifra sacamos? Inmensa, incalculable...

Todo este capital infinito de cerebro, de trabajo, de tiempo y de dinero, ha sido devorado por la Iglesia, dejándonos en compensación... ¡eso!: una civilización inferior á la que hubo en China hace dos mil años; una ciencia inferior á la de Grecia y Babilonia; un arte inferior al de Egipto y árabe... El que no lo crea que vaya á cerciorarse.

En lo religioso, la Inquisición peor que la de Nerón y Domiciano; en lo político, la Tiranía teocrática; en lo económico, el monopolio de la riqueza y de la propiedad por la Iglesia; en la moral sexual, la homosexualidad romana; en la moral jurídica, el rabinismo; en la moral social, la consagración de clases; en lo doctrinal, la hoguera escolástica y la infabilidad clerical; en lo internacional, el derecho de conquista y la guerra nefanda... y después de esta vida, un cielo á donde van el uno por cada ochenta mil, el purgatorio para los más justos y el infierno para el resto... ¡Delicioso pasado, presente y futuro!

Debemos hablar de la Beneficencia, que es el fuerte eclesiástico. La Iglesia ha hecho hospicios, pero antes ha hecho los hospicianos; y si apuramos la cosa, veremos que los hospicianos los hace ella colectivamente, y los hospicios los hacen los particulares. Ha hecho los Refugios para prostitutas, pero antes ha hecho los prostituidores. Ha hecho los hospitales, pero antes hizo los enfermos matando á los médicos, infamando la medicina é impidiendo sus adelantos... Sistemáticamente hace el mal y sólo por azar le busca el remedio.

Y después de leer *Las Bellezas del Cristianismo*, de Chateaubriand, y el *Protestantismo*, de Balmes, pregunto á entrambos y á sus herederos: ¿cabe imaginar mayor defraudación á la humanidad; cabe imaginar una sociedad, sea ó escuela, más dilapidadora de la humana energía; cabe sospechar que fuese posible un sistema peor, que del cúmulo de tantos elementos de biogenia social, sacase tan poca utilidad?...

Reconozcamos, sí, que en ese inmenso ejército de holgazanes ha surgido

espontáneamente algún carácter laborioso, y que en el centro de tanto canalla ha brotado algún carácter bienhechor; pero esos caracteres hálos producido la humanidad, no la Iglesia; han existido á pesar de ella y por su impotencia en el mal. Existe un Francisco de Asís que la Iglesia no pudo matar como albigenese; un Vicente de Paul que el clero no pudo expulsar con sus ironías; un beato Oriol que el obispo no pudo enterrar con el hambre de la suspensión; y en cambio...

Oigame, doctor Maestre, que viene cosa buena.

Estoy retocando el libro de Servet, y me encuentro, en el capítulo en que me hallo, esta lista de servicios prestados por la Iglesia en aquel momento que decidió la suerte de la civilización:

Champier, el gran enciclopedista, condenado.

Esteban Dolet, el gran ingenio, quemado vivo.

Miguel Servet, quemado dos veces por falta de una.

Francisco Rabelais, saliendo de la Inquisición cargado de palinodias.

Guillermo Postel, rompiéndose la pierna al saltar la ventana inquisitorial...

¿Quiere usted más? Pues ahí tiene usted las relaciones entre la Iglesia y la ciencia: la hoguera y el potro.

Rabelais era fraile; Postel era jesuita; Lutero era agustino; Savonarola era dominico; Bacon era franciscano... ¡Pero todos estos fueron repudiados por la Iglesia, como Paracelso, como Lulio, como Arnaldo, como Erasmo... Unos pudieron menos que la Iglesia, y murieron en sus garras; otros pudieron más que ella y se salvaron huyendo á una de caballo. No les habría ido mejor á Lacordaire con Pío IX, á Balmes con Pío X; no les fué mejor á Lammenais, á Gioberti, Laserre y Verdagner... ¡Ni les iría mejor á Fr. Zacarías, al P. Miguez, á Muiños á Mir, si pudiesen un poquito más los jesuitas!

La Astronomía tiene con la Iglesia la relación de la sentencia de Galileo. La Química, la condena de Bacon; la Geografía, la sentencia contra Colombo; la Fisiología, la muerte de Servet; la Medicina, la condenación de Paracelso; las matemáticas, la condenación de Lulio y Arnaldo... la hoguera siempre, interpuesta entre la Iglesia y la ciencia, entre la Iglesia y la santidad, entre la Iglesia y la honradez.

Y esta es la enseñanza que dan y que han de dar los frailes á sus alumnos: el anatema eclesiástico dominando al campo de la ciencia como espada devastadora. No hay verdad científica que no cuente un montón de víctimas y que no haya de establecerse cañoneando el Vaticano y arrasando conventos.

Ahí está la historia de la teoría de la evolución. Que hablen sus apóstoles, Ardieta en España y Haeckel en Alemania; hable la Teología, hable la Biología, hablen todas las ciencias, sin exceptuar una.

Ea, P. Zacarías: sois la rémora de la ciencia, el anatema de la ciencia, los detractores y verdugos de los sabios; usted es la prueba viviente y coleante: su primera carta al doctor Maestre es el anatema del agustino que no pudiendo quemar vivo al sabio, lo escarnece,

lo acribilla y se burla de él cochina-mente, frailescamente.

Y con esa carta los agustinos *ilustrais* á los alumnos de El Escorial, á quienes habrá sido leída la polémica para edificación, ejemplo y cultura. La diatriba científica, el escarnio de los sabios; he aquí vuestras enseñanzas.

Subsiste, como lema doctrinal monástico, este lema que corona los colegios y que está escrito en todas las banderas de la escuela:

«La Iglesia es incompatible con la civilización y ciencia modernas.»

Miente, pues, el P. Zacarías cuando en su primera carta escribe: «Yo no desafié ni combatí la ciencia moderna, sino todo lo contrario, pues en la primera conferencia le dediqué un himno, lo mejor que supe cantar; pero separando siempre de la ciencia verdadera la falsa ciencia.»

¡Mentecato! ¡Trabacuentas! ¡Enredón! ¡Logomacol! ¡Cucol! Esa distinción entre ciencia verdadera y falsa, es una sinvergüenza frailuna; no hay tales ciencias falsa y verdadera; no hay más que una, y esto es lo que revienta á los frailes inventadores de la distinción para colarse ellos por medio.

Si cantaría ese himno, que sería el *beso de Judas* y la salutación de Judas al Maestro; cantó el himno á la ciencia, para luego de abrazarla, estrangularla; dejando su rostro bañado con las babas frailunas de los besos impuros.

¿Cantar á la ciencia moderna?

Mentira. O Fr. Zacarías incurrió en la excomunión del *Syllabus*, y en tal caso debe retractarse so pena de sentar plaza en estos bancos de la apostasía, ó su himno fué una traición judaica. Una de dos y de dos una: ó deja de ser fraile para ser sabio honrado, cargando con el anatema del *Syllabus*, ó deja las pretensiones de «sabio moderno» para renovar los votos de fraile viejo, empedernido enemigo de la ciencia, condenado de Bacon, de Servet, de Galileo, de Paracelso y de Haeckel... A un lado los mártires de la ciencia; al otro los verdugos.

..

Vea ahora por dónde se escapa el fraile: ó con el *Syllabus* ó contra el *Syllabus*. O engaña a la Iglesia, ó miente á la ciencia.

..

Deshágame en el púlpito de San Ginés este dilema; y como me avise, yo le prometo asistir á su sermón y contestarle *honradamente* á renglón seguido, allí mismo ó en otro sitio.

¡A enseñar el catecismo, P. Zacarías, si no quiere que los jesuitas se desterrillen de risa leyendo estos artículos... hasta que lleguemos á los suyos!

S. PEY ORDEIX

¡Vaya una consulta!

Un correligionario de Solares me pregunta qué es lo que debe hacer para aburrir al párroco, una viuda á quien éste negó públicamente la comunión, después de haber sido absuelta en confesión por el P. Sarabia.

¿A mí con estas consultas?

¿Qué tengo yo que ver con las viudas

que se enojan de que el párroco les niegue la comunión?

¿Qué más querría yo sino que todos los pá rocos se la negasen á todos los fieles?

¿Que qué va á hacer esa viuda?...

Acudir al obispo *en quien cree*, y no á mí en quien *no cree*. Y si me ha de creer más á mí que al obispo, consulte El Motín de treinta años atrás, y verá cuán ridículos me parecen su enojo por la acción del párroco, su empeño en comulgar, su confesión con el P. Sarabia, su casamiento por la Iglesia, su bautizo, el de sus padres y abuelos... etc., etc.

Ahora que, si ella se da por difamada según dicen los moralistas, vaya al juzgado á que le den la comunión oficialmente el alguacil ó el fiscal.

O un auto ordenando al cura que se la dé.

Y será un caso divertido eso de ir á comulgar con auto judicial.

En fin, correigionario; pregúnteme usted para descatoлизar, pero no para catolizar.

Telegrama importante

El día 9 recibí este que copio:

Madrid. Las Palmas, 782-23 9 3.— Orden terminante alcalde caralejista, previos ejercicios espirituales, comulgaron ayer barrenderos, guardia municipal y serenos.—*Juventud Radical*.

Habiéndose confirmado por repetidas experiencias que ni los barrenderos pueden mover aristocráticamente la escoba, ni los guardias municipales imponer generosamente las multas, ni los serenos abrir bien las puertas sin haberse acercado antes al santo tribunal de la penitencia y comulgado fervorosamente, aplaudo la decisión de ese democrático alcalde que así compagina los intereses del Municipio, con los del catolicismo, y lo propongo con esta fecha para su ingreso en la Orden ilustre de *Caballeros de la Albará*, para que pueda lucir ese artefacto en novenas y procesiones.

Hay que premiar el mérito, para estimular á los ilustres asnos del clericalismo.

Espejo moral de clérigos

para que los malos se espanten y los buenos perseveren, O SEA

RECOPIACION ESCOGIDA

DE LOS CÉLEBRES Y ODORÍFICOS

Manojos de flores místicas

PUBLICADOS EN "EL MOTÍN"

FOR

JOSÉ NAKENS

UNA PESETA

EL MOTIN



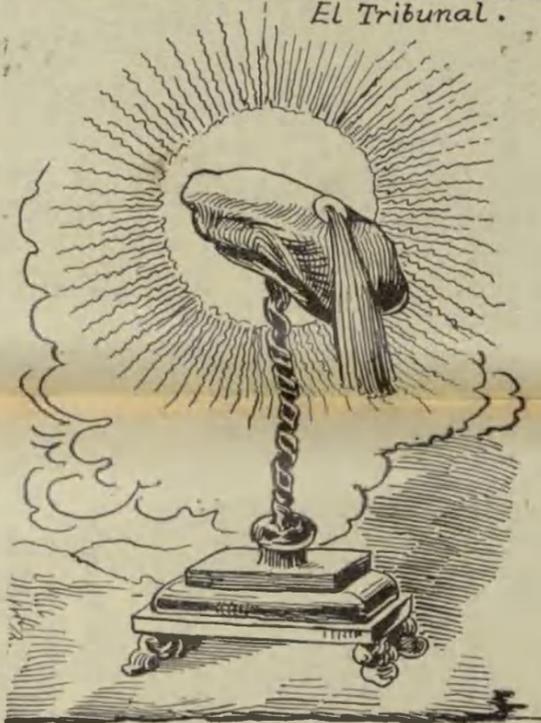
El Tribunal.



La reina de la fiesta.



El tema.

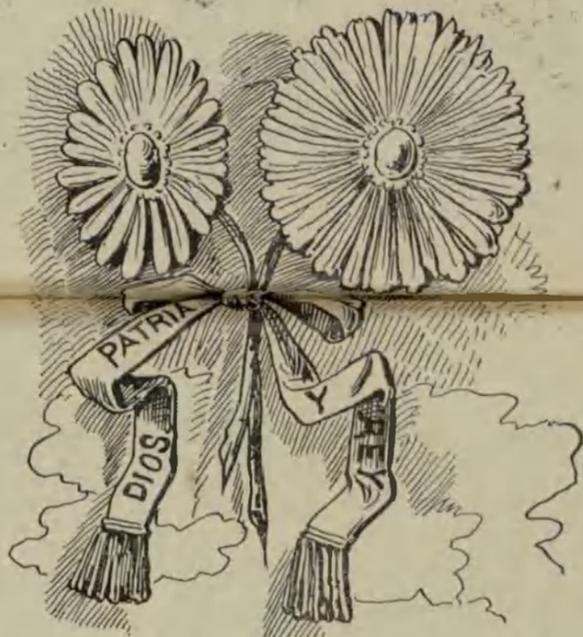


Premio de historia.



Detente que el
corazon de Jesus
está conmigo

Premio de fé.



Flor natural.



Autor premiado.



La música.



La concurrencia.

Certamen para premiar la mejor Memoria sobre el medio más pronto y seguro de acabar con EL MOTIN
Ayuntamiento de Madrid

GAZAPOS EPISCOPALES

A. D. Antolín López Peláez
Sic Vos...

El obispo es el inquisidor diocesano por derecho propio. Cuando el Papa concedió a los dominicos el privilegio de declarar herejes á quienes les pareciese, y de enterrarlos ó desenterrarlos, y siempre de confiscarles los bienes, cuando esto hizo el Papa á los hijos del destripador de albigenses, los señores obispos riñeron gran batalla, reclamando el monopolio de tal facultad.

¡Qué pisto se daría ahora D. Antolín pudiendo zarandear en las mazmorras de su palacio á Colombine, Violeta y madame Abril Sainte Croix, que se atrevió á pisar tierra española!..

¡Y cómo se entusiasmarían las señoras damas de Estropajosa viéndolas arder en las parrillas... mientras el paje de S. S. estaría flirteando á una Hija de María, y en caso de negarse á sus pretensiones, subirla á aquella ara santa de piedra que se elevó en el campo de T. blada de Sevilla!..

¿Por qué, santo Dios, no triunfará la Iglesia ahora que los obispos han asumido de nuevo el poder inquisitorial á espaldas del Estado?..

Ya me le veo yo á D. Antolín alquilar un yate para pasear el Mediterráneo, reclamando al desembarcar los honores que la ordenanza les concedía por una de las leyes de Indias, ordenando que se les hicieran salvas disparando la artillería de tierra y de las armadas... ¡Qué pisto, redióis, esto de poder armar tanto ruido!..

Porque ¡sí! son gentes ruidosas los obispos. Su paso por el mundo es un continuo volteo de campanas y desgarnitamiento de órganos, charangas, cañónigos y monagos, y mejor si hay cohetes... y sólo falta eso: las salvas de artillería!..

¡Y pensar que Jesús subió al calvario entre sayones!

Dígame, D. Antolín de mis entretelas: Si usted hubiera vivido en Jerusalén por aquel tiempo, ¿qué habría hecho usted, oposiciones á doctoral del Sanedrín ó á apóstol de Cristo? Si en hora de sesión del Senado, su coche hubiese tenido que atravesar la calle de la Amargura y hubiese tropezado con el tropel de gentuzas que llevaban á Jesús á crucificar, ¿qué habría hecho usted?... Quizás hubiese dicho al cochero: «¡arrea!» que su ilustrísima no va á pararse ante un carpinterillo llevado en traje de loco por las calles...»

Por lo menos yo no he visto que usted se haya interesado poco ni mucho por el proceso de Ferrer, que si no fué Cristo en otras cosas, lo fué cuando menos en eso de ser acusado, sentenciado, difamado y condenado. Y aún su proceso lleva algunas ventajas al de Cristo. Por ejemplo, Juan y Pedro podían corretear por el pretorio y salir á descargar á su principal; y los apóstoles de Ferrer fueron desterrados á Teruel. En lo de Jesús, nadie se metió con la Magdalena, que pudo asistir á la agonía y acompañar al suplicio á su amado Jesús; y en el caso de Ferrer, se le aisló de su amada Soledad Villafranca. Aun después de muerto, Pilatos concedió á Juan de Arimatea el permiso de embalar

el cadáver donde quisiera; y en Ferrer... por pedir yo su cadáver fué denunciado y condenado como apologista del crimen supuesto...

Yo expongo hechos, D. Antolín: es bien lícito copiar en una columna la Pasión de Cristo y en la otra el relato de la pasión de Ferrer, y es lícito poner en parangón un hecho con otro. ¿Verdad, D. Antolín?

Y de este parangón resulta esto: que los judíos trataron á Cristo mucho mejor que lo que trataron á Ferrer los cristianos.

Pues bien: usted no se interesó poco ni mucho por Ferrer.

Y ahora, en vez de ir á estudiar el Digesto, la Instituta y las Pandectas, debiera aprender todo el valor de esta Pandecta de Jesucristo: «lo que habéis hecho con vuestros semejantes, esto habéis hecho conmigo...»

¿Que Ferrer no era cristiano? Tampoco lo era la madre de Cristo, ni San José, ni los enfermos que sanó Jesús...

¡Pero, sí, Ferrer era cristiano... estaba bautizado... y el bautismo no se borra ni á tiros, según ustedes enseñan! ¡Y usted ha visto morir un cristiano sin molestarse en interceder por él!..

—Es que Ferrer andaba extraviado.

—¡Oh, monseñor Peláez: eso, en vez de atenuar la falta de usted, la agrava, porque si en vez de desenterrar los libros del Fuero Juzgo y de las Siete partidas en busca de leyes protectoras del Presupuesto, y en vez de rascarse la cabeza imaginando silogismos, dilemas y entimemas para las oposiciones, se hubiera contentado con estudiar el pequeño librito del Evangelio, habría visto la Pandecta, el Fuero, la Partida y el Derecho del Buen Pastor, que ceja las cien ovejas encarrriadas para ir en busca de la descarriada; y por esto, por andar descarriado Ferrer, debió usted dejar las tertulias de las Hijas de María y de las señoras ovejas del Sagrado Corazón para ir en busca del descarriado Ferrer, del cristiano Ferrer...»

—¿Es que Ferrer no era ya cristiano!..

—Poquito á poco, doctor Peláez... quizás fuese más cristiano que usted... quizás y sin quizás... Porque vamos á ver, don Antolín: ¿en qué se conoce al cristiano? ¿En decir ¡creol, jereol, no practicando lo que dice creer, según lo hacen los obispos? Eso no es ser cristiano; esa fe es muerta; es un cristiano muerto... y Cristo no es dios de muertos, sino de vivos, según El dijo. ¡No, no! desengáñese, D. Antolín: el ser cristiano no consiste en llamárselo... sino... ¿en qué? Adivínelo... ¿No lo adivina? Pues... vuelva unas hojas de ese pequeño libro llamado Evangelio, y allí encontrará la solución: «en esto conoceréis si sois míos, en si el mundo os trata como á mí; y si no, mentís.»

¡Carape, y qué rajante está esto!

Porque si ponemos á Jesús en el centro y á su diestra á D. Antolín y á la siniestra á Ferrer, cada cual con su historia... veremos que el mundo ha tratado á Peláez muchísimo mejor que á Cristo, y á Ferrer le ha tratado tan mal ó peor...

Yo no digo nada, Sr. Peláez... es Cristo el que lo dice, y allá se las entienda usted con El. Y no soy yo el que asegure que Cristo lo dice así, sino que es usted el que lo jura con su cabeza.

Ya ve, ya ve, mi querido compañero en la prensa, cómo es más fácil cobrar

la nómina que justificarla ante el Evangelio...

¡Ni un Buen Pastor ha habido en España de entre los cien mil frailes y ochenta obispos que cobran del oficio de pastor!... ¡ni uno! ¡ni medio!

—Es que Ferrer era muy malo y murió impenitente...

—¡Ah, ya!... ¿es por eso que no le acudieron?

¡Ah, ya!... ¡Por haber sido tan malo... é impenitente!..

—Pero... ¿querrían ustedes hacer el favor de no enredarse más?

Porque si Ferrer fué así, Clemente García fué todo lo contrario: murió con todos los sacramentos de ley... y ¿cuál obispo pidió el indulto?..

¿Y por cuál crimen le abandonaron á la muerte?

Por desenterrar una monja y bailar con ella...

¡...!

¡Cosa extravagante es esa... ¡Pero de veras era de una monja la momia? ¿Fué identificada debidamente? Y si Clemente García mereció ser por esto fusilado ¿qué castigo merecerán los papas y obispos que en las Regas de la Inquisición mandan desenterrar los muertos y quemarlos... así hayan recibido todos los sacramentos?... Y usted, señor inquisidor, es ejecutor y mantenedor de estas leyes... Es celador de su cumplimiento...

De lo cual debía haberse acordado el otro día en el Senado al combatir la cremación de cadáveres, con aquellos ataques al sentimentalismo de la fosa común... ¡usted, inquisidor nato y consagrado! ¡usted, inquisidor de oficio! ¡usted, quemador de vivos y desenterrador de muertos!... Usted, cómplice y heredero del obispo que desenterró el cadáver de todo un cardenal en Viana ¡doscientos años después de estar enterrado en nicho de propiedad particular!... ¡Usted hablar de la fosa común, inventada por la Iglesia, que ha vivido del cobro de derechos de panteón y de sepultura... ¡usted!..

¡Usted que tiene por oficio romano pasear los cadáveres de los muertos en procesión ridícula, ¡usted acusar á Clemente García!..

Lea, lea usted aquel pequeño librito del Evangelio y verá lo bueno que dice de los *hombres bilingües*, que ora dicen blanco, era negro; y de los fariseos que se rasgan las vestiduras; y de los *doctores triquiñoleros* de la ley, y de los *cuñileteros* de la religión...

Lea, lea el Evangelio día y noche, y practíquelo de noche y de día, según es su oficio y deber, y deje esos Digestos y Pandectas y Fueros, y ¡á la cruz de Cristo, cristiano!, y saque ya la nariz de las miserables ollas del Egipto del Presupuesto...

A no ser que en vez de la caricatura de EL MOTIN, «El que trajo las gallinas y los que se las comen», hayamos de poner un obispo en automóvil al lado del Cristo crucificado, con los consabidos versos de Virgilio:

Sic vos, non vobis...

Y luego: *Pecunia tua sit tibi inperditionem.* —P. O.

Nueva denuncia

Otro tipejo clerical ha presentado en los tribunales una denuncia contra Ex

Motín por un artículo publicado el 8 de Septiembre de 1910.

La funda en ataques al Espíritu Santo, pero hasta ahora no ha presentado el poder que acredite su representación.

Cuando lo haga, que tardará unos días, porque viene á pie el que lo trae, tendré el gusto de comunicarlo á mis lectores.

La mentira religiosa

Aparte de la mentira cultural, existe la mentira religiosa.

Yo no comulgo en la religión oficial, pero yo soy cristiano, y lo que más me apena es ver que aquí, en España, en gran parte, el catolicismo está ejerciendo de medio el más activo de la descristianización.

Conozco muchos sacerdotes que no han leído los Evangelios más que cuando los mascullan en la misa. Éste es el punto que no se puede tocar ni en las publicaciones en que libremente se pueden publicar artículos anticristianos; no podemos hablar de Cristo los que hablamos de él desde otro punto de vista. Se ofenderían incluso las hijas de los suscriptores.

Y es que hoy se habla de fanatismo. Ojalá lo hubiera! Yo todavía no he tropezado con un fanático; lo que yo veo es esa horrible fe del carbonero, que consiste en delegar y dejar que los otros piensen por uno, y yo, como decía un ingenioso orador y escritor español que hoy ha vuelto á cierto campo, soy de los que para entenderse con Dios no necesitan revendedores de la gracia divina, yo me entiendo directamente con la contaduría.

En los pueblos en que los espíritus se han habituado al ejercicio del libre examen religioso, la libertad civil tiene otras raíces que las que tiene en estos otros pueblos, en los que, como última fórmula, se quiere hacer solidaria á la religión con la patria y se tacha de antipatriotas á los que no comulgamos en la religión de nuestros antepasados.

En un célebre documento, en un documento de deportación, he leído esta frase tremenda: «Considerando que descatolizar es lo mismo que desnacionalizar...» ¡Cuando se escribe esto, señores!

Ved lo que pasó en Francia. Vino el inventario de las iglesias y no fueron fervorosos creyentes los que armaron los escándalos, fueron gentes que no creen en Dios ni en el diablo.

Yo soy cristiano y creo que hay Dios. Hay que adorarlo en espíritu y en verdad, porque Dios es, ante todo, la Verdad.

MIGUEL DE UNAMUNO

La muralla

Poco á poco, y casi de un modo espontáneo, en todos los rincones de Es-

paña ha surgido la organización obrera, que casi siempre fué creada para fines de resistencia, otras veces para el mutuo socorro, algunas para fines de instrucción y en ciertos casos para encontrar alguna economía en las cosas necesarias para la vida.

Son y no son estos organismos socialistas, anarquistas, republicanos, racionalistas, incoloros, pero todos ellos tienen un común denominador, el deseo de mejorar, y un lazo ideal que los ata unos á otros con ligaduras invisibles—el odio á la reacción y al clericalismo,—y un nexa espiritual—la necesidad de libertad y el amor á ella.

Ningun hombre ni ninguna colectividad política puede ufanarse con la dirección total de este ejército, ni siquiera con el predominio espiritual sobre la mayor parte de él, porque este ejército si tiene banderas—una sola bandera en realidad,—si tiene en cierto modo caudillos, no tiene un caudillo.

Es esto un mal y es un bien. Este ejército proletario,—que es legión en los grandes centros productores, que es pelotón ó guerrilla en los núcleos rurales—no sirve para el ataque, para la conquista, mas hoy es invencible para la defensa, invencible en la resistencia.

Coherente, orgánico, en una sola mano la actual extensa é intensa organización obrera quizá pudiera realizar una revolución, que otros aprovecharían más que ella; incoherente, semidispersa, es para la defensa como país alzado en armas para resistir una invasión.

Nakens culpaba días pasados de cuanto ocurre á la desunión de los republicanos; generalizando más y comprendiendo en el anatema á todos los elementos liberales, tenía razón; pero hoy una reacción, fuera cual fuese su carácter, no sería duradera, y no lo sería aunque todos los elementos políticos abdicaran de su historia y de sus deberes y renunciaran á la acción.

Reacción es atropello, y éste suscitara aquí y allá huelgas y luchas y acaso otro linaje de demostraciones, y bien pronto por necesidad y por solidaridad semejante situación sería general.

El caso de Barcelona y de otras poblaciones en 1909 puede repetirse en cualquier momento hasta en rincones no sospechados; lo que no puede repetirse es la represión.

Ignoramos si esto lo saben todos los que deben saberlo; nosotros, para alegría de los amantes de la libertad, decimos que el actual movimiento obrero español es una muralla infranqueable para la reacción y el clericalismo.

Y lo es aunque en España no hubiese ni liberales, ni republicanos ni socialistas, ni anarquistas; lo es simplemente existiendo.

J. J. MORATO

No ha habido todavía tiempo de preparar las *Hojitas piadosas* siguiendo el plan de los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio, que podrán repartirse á los

flees para que vayan debidamente pre-dispuestos á oír al padre jesuíta.

Mientras no haya otras, son aplicables á estos casos las *Hojitas siguientes*: Día 1.º de ejercicios: *Hojita de La Santa Misión*.

- 2.º *Espíritu de San Ignacio*.
- 3.º *Mensaje del Angel de la Guarda*.
- 4.º *Dolores y gozos de San Ignacio*.
- 5.º *La confesión de Sor Margarita*.
- 6.º *La Mujer en la Iglesia*.
- 7.º *La Santa castidad*.
- 8.º *La dirección espiritual*.
- 9.º y 10.º *La Comunión*.

Pueden estar seguros nuestros compañeros de propaganda, que, repartidas en esta forma, las *Hojitas* serán un excelente antídoto y un precioso suero antimentífero contra los embusteros clericales.

Réplica de Estévez

En *El País* del miércoles 27 de Julio de 1910, se publica una interviú de nuestro querido compañero correspondiente en París, D. Isidoro Lapuya, con Estévez, en la cual rechaza el dignísimo exministro y exdiputado las insidias de Cierva al intervenir en el debate sobre la represión de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer.

Ahora ha repetido Cierva lo que dijo entonces. Volvemos á publicar lo que en la interviú con Lapuya replicó nuestro ilustre y queridísimo amigo D. Nicolás Estévez:

«...pero eso de barajar mi nombre con el de Ferrer y el de Morral, va pasando de castaño obscuro. Fui amigo de Ferrer, estuve en correspondencia con aquel infortunado, y nada tiene de particular que en su proceso figure alguna carta mía. Por cierto que no me habló jamás ni en carta ni verbalmente de República, de monarquía, ni de revolución, sino de asuntos editoriales. De lo que sí hablaba, aun sin venir á cuento, era del clericalismo; resultaba un fanático al revés: su obsesión era el catolicismo, lo cual demuestra que amaba profundamente á España. Ya se habló de mis relaciones con Ferrer cuando ocurrió el atentado de Morral; estaba yo en la Habana, y cuando ví en la prensa lo que de mí decían, me puse á disposición de la justicia española por conducto del ministro de España, quien telegrafió que estaba yo dispuesto á embarcarme para la península si mi declaración hacía falta.

—Ahora mismo, al tratarse en las Cortes la cuestión Ferrer, ha leído el Sr. La Cierva alguna carta de usted.

—Ya me lo han dicho; una carta en que se hablaba de «arena». Es una villanía querer sacarle punta á esa palabra, suponiendo que significa otra cosa. La arena de que se trata no es más que arena, y se refiere á un folleto mío editado por Ferrer. Si yo hubiera estado en las Cortes, me habría defendido, sin hacer más que dar lectura del folleto.

—Pero ese opúsculo se ha calificado de anarquista.

—Más bien era militar. Porque yo sigo siendo militar en gustos y aficiones. Entre otras cosas, dije en ese folleto que debe suprimirse la ley de jurisdicciones, con tal de que no se supriman los bastonazos bien dados en que se fundó. Recuerde usted que un periódico

co injurió groseramente á los oficiales, y éstos hicieron lo que habríamos hecho en mi tiempo hasta con menos motivo; para ciertas ofensas, ni se acude á los Tribunales, ni se puede ir al terreno del honor. Y dije también en el folleto que un Ejército debe bastarse á sí mismo, sin admitir en su seno un Cuerpo extraño, como el llamado jurídico. Los Consejos de guerra suelen ser más benignos que los auditores, y éstos ejercen una especie de fiscalización depresiva y humillante. Es natural: los oficiales son los sucesores de aquellos valerosos aventureros de Flandes y de Italia, de los conquistadores de América, de los defensores de la Independencia nacional, y los auditores, por lo que tienen de abogados, descienden en función, ya que no en sus personas, de los golillas inquisitoriales. No se diga que también existe un Cuerpo de Sanidad, pues no hay similitud: los médicos son indispensables en la paz como en la guerra, exponen la vida en los combates y han prestado servicios admirables en los puestos de mayor peligro; no así los otros, que no van, no tienen para qué ir á donde se muere con gloria, sino á donde por una amarga obligación, legalmente se mata. Por eso hay médicos en todos los Ejércitos, auditores casi ninguno. Los oficiales combatientes no pueden estudiar cirugía ni patología, como los médicos no necesitan estudiar el sistema de Cormontaigne, ni la táctica de las tres armas; pero sí pueden aquí ellos aprender en cuatro días á formar una sumaria. Y si no basta, que se incluya en los programas de estudio un curso de derecho militar.

—En efecto, veo que conserva usted resabios de milicia.

—No tengo más correligionarios que los cañones; son éstos, como yo, enemigos de la propiedad; me encanta un bombardeo.

—¡Ya salió el anarquista!

—Soy algo anarquista, en efecto, desde que tengo uso de razón; pero disiento de los anarquistas en que no participo de sus ilusiones. Y, sobre todo, en mi probado respeto á la vida humana: pocos lo han demostrado como yo. Por eso es villano que se intente mezclararme ni directa ni indirectamente en homicidios. Si yo creyera lícito matar, de lo que estoy muy lejos, no mataría por poderes, sino por mi propia mano.

—Si fuera usted diputado, ¿diría usted todo eso en las Cortes?

—Diría mucho más. Se cree que soy mal orador, pero es una fama injusta; como jamás he pronunciado un discurso, no se me puede tener por orador, ni malo ni bueno. En mi hoja política debe ponerse esta nota: «Elocuencia... se le supone.» De todas maneras, ¡cuánto me alegro no ser diputado! Si yo hubiera estado allí, tal vez se hubiese visto ó se habría oído alguna cosa nueva. Me alegro, repito, porque de ciertas cosas no necesito defenderme: de ciertos tiros estoy desenfilado.»

El País

Un Sr. Pedro Nolasco, que se titula republicano en Logroño, y que oye misa diariamente á las siete de la mañana, dijo que él y los que habían asistido á la Asamblea del 11 de Febrero, eran católicos, apostólicos, romanos, antes que republicanos.

Pues que el Señor los tenga en su santa gracia durante su paso por este valle de lágrimas, y les conceda en el otro la bienaventuranza eterna.

Y á otra cosa, que es lástima emplear tiempo y tinta en comentar tonterías, si no fuesen otra cosa peor: farsas.

La peste clerical en Italia

Cómo crece y se multiplica la familia de los estériles

AÑO.	1882	1901	1909
Frailes.....	7.191	7.902	8.424
Monjas.....	28.172	40.251	41.653
			<u>50.077</u>

Palacios-conventos

que poseen los hijos del Jesús que nació en la Cuadra de Belén y murió desnudo en el Calvario; sólo en Italia:

	1901	1909
Los pobrecitos frailes..	951	1.375
Las pobrecitas monjitas.	2.605	2.857

Escuelas en donde ya enseñan el catecismo y aquellas otras cosas á niños y niñas:

Escuelas de niños.....	441	553
» de niñas.....	901	1.525
Alumnos: niños.....		55.000
niñas.....		100.000

Ciudades

en donde la peste clerical tiene sus focos; conventos de

	varones	de hembras
Brescia.....	9	17
Florenca... ..	44	80
Génova.....	26	66
Roma.....	172	189

Estadística culinaria para nutrir estos parásitos

Pollos: uno por barba y por día, al año.....	18.278.005
Huevos: á diez por día y por barba, al año....	782.780.050

Problema aritmético

¿Cuántas gallinas se necesitan para poner estos huevos y para sacar estos pollos anuales?

Problema económico-social

¿Quién trajo las gallinas y quiénes las comen?

Problema teológico-moral

Si Jesucristo, en la oración de Getsemaní, hubiese visto este cuadro, ¿se habría entregado á los sayones, ó habría echado á correr?

La palabra, perseguida

Nakens en el banquillo

Señor presidente del Consejo, señor ministro de Gracia y Justicia, señor moro Muza: con franqueza: bajo la situación democrática, la más avanzada posible con esta Monarquía, ¿hay ó no hay libertad dentro de las leyes para la palabra escrita? Esas leyes, ¿son leyes ó comodines de interpretación arbitraria por sujetos inapelables é in-

tangibles, superiores al Ministerio mismo y á todo lo más alto?

Porque es el caso que bajo el poder de Canalejas se persigue más el pensamiento y la palabra que en tiempo de Maura; que hay más escritores perseguidos y emigrados; que los intérpretes infalibles de la ley denuncian con más frecuencia, mayor saña y mucho menos respeto á la ley que antes, y nadie les va á la mano; que se da cada anomalía, cada alcaldada y cada atropello que parece cosa de la era feliz de Torquemada.

Por ejemplo: en Oviedo se detiene á una mujer, doña Adela Martínez, por expender las legales y muy legalmente publicadas *Hojas Píadosas* de EL MOTIN. En Logroño parece dispuesta la autoridad competente á impedir la divulgación de esas Hojas por excitaciones de los neos. En Alicante se han cometido muchos atropellos con los vendedores de las *Hojitas*. El monterilla de Jijona hecho una furia, porque á los vendedores secuestra las hojas y se constituye, en campeón del neismo contra las leyes establecidas, no sin promover escándalos que refiere indignada la Prensa local.

Pero, ¿qué tienen esos papelititos para excitar así las iras clericales y la arbitrariedad de los mandarines? Tienen pie de imprenta legal; quien las publica ha cumplido con todos los requisitos. Cuanto á su forma, es templada, cuita y decente. El fondo se reduce á combatir errores del clericalismo con textos católicos al frente: nada más.

Ni impedida, ni blasfemia, ni negación de Dios, ni injurias á nada ni á nadie, ni una de las mil procacidades insultantes que abundan en las hojitas jesuíticas y frailunas, donde, del rey abajo, se difama é injuria á todo el mundo. Hemos leído unos y otros papeles.

—Precisamente por su templanza hacen más daño las Hojas de Nakens—nos ha dicho un neo.

—¿Y qué remedio? Paciencia—contestamos.—Pero ustedes quieren ser solos en la propaganda; ser como la Iglesia, que se tiene por perseguida allí donde no la dejan perseguir á los demás.

El neo repuso que ante el interés de la religión (entiéndase del clericalismo) no hay derecho ni ley que valga.

—Bueno; eso quedará para pueblos donde ellos estén solos; aquí son una minoría, señor Canalejas.

Lo que antecede se refiere á la vía gubernativa; pero ¿y en la judicial? Los abusos aún son más y mayores; se ha llegado á lo increíble. Desde que los Gobiernos dieron carta de naturaleza entre los Poderes constituidos é irresponsables á esas Juntas de apagaluces sanguinarios llamadas de la Defensa Social, se cometen aquí ilegalidades monstruosas. Canalejas deoíó empezar su Gobierno por suprimir esa institución bastarda e ilegal, ó tratarla dura y mercedidamente dentro de la ley, cuando hubiera perpetrado el primer desmán. No lo hizo, y se está deshonrando lastimosamente.

Pues esas Juntas designan sujetos que como particulares denuncian lo que se les antoja ofensivo para la religión, se les admiten las demandas en los Juzgados, y, dando por cometidos delitos que el Código no incluye en sus páginas, pero que califican los fiscales, se llega á sentencias que son una verdadera enormidad.

Hay que decirlo muy alto: en España se puede atacar legalmente á la religión y á los misterios; se puede negar los dogmas, censurar á los sacerdotes, publicar sus faltas y juzgarlas, criticar sermones, pastorales y actos del culto y emitir ideas que para las religiosas positivas constituyen blasfemia. Se puede negar la existencia de Dios, la del alma y la de la otra vida; la veracidad de los libros santos; la moralidad de la moral católica y así otras cosas muy santas para algunos, ilusorias é insignificantes para la generalidad.

Cuanto á las personas, puesto que la Iglesia tanto ha trabajado hasta conseguir que consideren á sus ministros como hombres

públicos, legal es tratarlos como á los ministros, á los diputados y á los funcionarios. No existe, pues, el delito de injurias á la Religión ni á sus ministros, ni á la Iglesia, ni á Dios, ni á la Virgen, ni al Verbo.

No está peñado más que el escarnio de toda religión que tenga prosélitos aquí, y la violación de los templos, vulgo sacrilegio; delitos, sobre todo el primero, que casi á diario comete la Prensa católica escarneciendo la religión protestante. Y nadie denuncia esos escarnios porque los cometen los neos.

Ergo existen el prejuicio clerical, y los Gobiernos, aunque se llamen demócratas, se inclinan del lado carlista; con ellos los mandones y los togados.

Nakens, Sr. Canalejas, fué denunciado por un neo indecente de la Defensa Social á causa de la publicación de dos caricaturas que el fiscal no denunció y el Gobierno Civil halló publicables. ¿Eso nos faltaba! ¿Una taifa de fiscales sin toga amparados por los que las visten!

En el juicio, el fiscal mismo se adhirió al defensor; sobra con esto para una absolución, que siempre se da en este caso; pero el juez condenó. Apela Nakens á la Audiencia; allí, en la vista, el fiscal se adhiere también á la defensa; pero... el juez, conocido clerical, también condenó. Apelará al Supremo y probablemente sucederá lo mismo que no ocurriría en el Mogreb, ni en la Colonia del Cabo, ni en el Cairo.

Y ahora, lo gordo. Casi al mismo tiempo, otro canalla de la Defensa Social denuncia no sé cual artículo de Nakens, por... —¡agarrarse!— por injurias á Dios! Ese Señor á quien nadie ha visto, que no vive en España ni en el mundo, ni hay quien evidencie que existe, ¿es acaso alguna institución aquí?

Yo insulto mañana á Mahoma, y aun podría quedar algún descendiente suyo que, en concepto de tal, se querellara; ¿pero así en abstracto, Dios? ¿Cuál? Porque hay muchos, y cada pueblo tiene uno, sin haberlo visto ni oído. ¿Existe ese delito de injurias á Dios en el Código? No, pero la querrela ha sido admitida. y Nakens, citado á comparecer lo que no ocurrió en tiempos de La Cierva y Maura, y ocurre en los de Canalejas, ¡El colmo! Y Nakens será molestado y condenado, y se reirá el mundo de tal atrocidad, y nos quejaremos luego de que nos mire con odio y con desprecio.

Todo esto debió hacerlo Canalejas imposible, con ó sin la ley, durante su etapa y para las sucesivas. No lo ha hecho; él es el culpable de ese inmenso ridículo y á la vez bochornosa infamia que nos deshonra. Y no piensa tampoco en amnistías ni indultos á la Prensa, ni en modificar las leyes; todo lo cree hecho para la libertad con un proyecto de intento de conato de ley de Asociaciones cortado á la medida de Pío X, el mayor enemigo de D. José.

El no hay más allá de la abyección y de lo irrisorio; ¡Y viva la democracia!

UN CLÉRIGO DE ESTA CORTE

El Radical

Otro periódico

El día 15 comenzará á publicarse en Madrid un gran rotativo, con amplísima información, fotograbados, caricaturas y apuntes gráficos, además de crónicas, debidas á los más afamados escritores. Se titulará *España Libre* y lo escribirá la redacción dimisionaria de *España Nueva*.

Dicho periódico ostentará el carácter de republicano independiente, consagrando atención especial á los problemas sociales y á los intereses de cada localidad. Desde el primer número publicará la sensacional novela policiaca,

de Morrisson, «El Misterio del Castillo Maldito», traducida de la 11.ª edición inglesa.

La cloaca de Europa

Leo en *La Palestra*, de Chivilcoy, el siguiente artículo, titulado *La escoria social que nos viene de Europa*:

«Las personas que no viajan á menudo por Buenos Aires, notan una diferencia muy desagradable de un corto tiempo á esta parte. Nos referimos á la gran cantidad de curas, frailes y monjas que pululan por las calles de la gran capital.

El viajero no da un paso sin tropezar con uno de estos sujetos: quiere tomar un tranway para trasladarse á cualquier parte y encuentra en él á dos ó tres; á la primer bocacalle suben uno ó dos; en la siguiente tres ó cuatro monjas, cuya cara, gastada por la orgía y el vicio, da repulsión mirar.

Se apea para sentarse en una plaza escapando de inmiscuirse con aves de mal agüero, y tropieza con cuatro ó cinco cómodamente sentados á la sombra de corpulentos árboles. Otros cruzan presurosos las calzadas asemejándose á nombres de negocios.

Quiere tomar el tren en cualquier estación, y si tiene la desdicha de llegar anticipadamente, tiene que presenciar la llegada de varias decenas de ellos; y hemos podido observar que muchos pasajeros, atemorizados de ver tantos ministros, sacaban del bolsillo un pedazo de hierro en forma de herradura y lo sostenían en la mano hasta que desaparecían; sería tal vez por temor á la *vetta*.

Llega la hora de partir, sube á un coche, y al momento se ve rodeado de media docena de ellos, y ¡que caras de patibularios, querido lector! ¡qué lenguaje indescifrable el que hablan, entre portugueses, español, francés, italiano, y hasta... ruso!

Y el viajero exclama contristado: «Pobre Buenos Aires! Las naciones europeas se sirven de ti para enlodarte con todo lo malo y pernicioso que expulsan de su seno; hacen de ti sus cloacas para arrojar en tus calles aseadas las inmundicias de su exahusto suelo: el pueblo lo recibe sumiso, y resignado alberga en su seno la escoria social.»

Cuando arde la casa propia, se cuida el hombre poco del incendio de la del vecino. Sin embargo, yo os compadezco, amigos de Buenos Aires.

En lo que os equivocáis, es en creer que esa hermosa región es la cloaca de Europa. No; la cloaca de Europa es España.

Lo que hay es que aquí no caben ya ni un fraile ni una monja más, y por eso emigran algunos hacia ahí.

Lo que en vosotros es enfermedad epidémica, es en nosotros endémica; pero nos hemos acostumbrado de tal modo á sus estragos, que casi no los advertimos. Hemos perdido, con la vergüenza y la dignidad, hasta el instinto de conservación.

Y así nos vemos.

¿VENGANZA Ó MORALIDAD?

Se han recrudecido estos días en Madrid y Barcelona las medidas de rigor contra todo lo que de cerca ó de lejos tiene asomos de inmoralidad que no sea grato á ciertos y determinados elementos.

Nosotros no somos, ni hemos sido nunca, defensores de la pornografía, y aplaudimos que se persiga y vede la ostentación de todo aquello que ninguna nación culta ni ilustrada tolera en el mundo civilizado. Lo que nos repugna es que el odio reaccionario se revista con la capa del pudor para atacar cosas, publicaciones y personas que no han cometido otro delito que ser liberales, avanzadas y anticlericales. Bien claro estamos viendo tal conjura estos días, siendo numerosas las denuncias que se han presentado contra escritores, periodistas y publicaciones por cosas que jamás se habían perseguido y por dibujos humorísticos que no encierran dentro de sí ninguna intención demoleadora. La Prensa liberal de Madrid se ha quejado amargamente de esto ante Canalejas, pues nunca, ni aun en los tiempos de Maura, se vió una represión tan enconada y feroz.

En España nadie ataca ni censura lo que es abiertamente inmoral y repugnante; en cambio, se vende siempre como tal todo lo que puede disgustar á determinados elementos que han tomado á la Sociedad bajo su defensa. La sociedad la defendemos todos los que combatimos la soberbia, el fraude, la hipocresía, los apetitos de tiranía, los privilegios odiosos; cada vez que atacamos estas cosas defendemos á la sociedad. La sociedad no es sólo la Tratatística, que empobrece al Estado, sacándole anualmente una subvención de dos millones y medio de pesetas; el Consejo del Monte de Piedad de Jerez, que despoja al proletariado imponente sus ahorros; la fundación de San Calixto de Plasencia, el legado de Igareda de Cabezon de la Sal, el Banco de Alfonso XIII, el negocio de la escuadra, el de la hojalata, el de la Azucarera, el del estampillado, el presupuesto de culto y clero, la invasión frailuna y cuantos negocios, monopolios, estafas, soca-linas y martingalas se enfilan y ende-rezan contra el paciente pueblo que trabaja y paga. A la defensa de los agraciados, de los favorecidos por tales monopolios, por semejantes gangas, es á lo que se da el pomposo nombre de moralidad, por no interpretar rectamente las palabras, que de hacerlo con el léxico en la mano, debiera llamarse ataque á la sociedad.

La Prensa liberal se ha visto obligada á formar el cuadro para resistir el ataque organizado por sus históricos enemigos; los hombres de bien emigran en tropel, huyendo de los defensores de la sociedad; protestan contra ellos los socialistas en masa; se apiñan los republicanos prescindiendo de apreciaciones de escuela; se acentúan corrientes de inteligencia entre los liberales de todos los partidos para resistir el formidable ataque que se realiza contra la Constitución, las leyes fundamentales y los derechos humanos.

Los *morales* siguen su camino de delaciones infucas, de falsos testimonios,

de valores juramentos, de polizontes voluntarios, de esbirros del pueblo, excitando al gobierno para que cierre escuelas, centros políticos y de recreo, Asociaciones benéficas y cuanto represente ó tenga sabor de libertad y democracia.

Lo cierto es que con palabras bellas sólo se trata de defender á los miembros y corifeos de ciertos partidos é instituciones, aunque el pueblo, la sociedad, tenga que llorar sangrientos agravios. Nakens ha sido llevado á los tribunales por haber dibujado en su MOTIN la imagen de Jesús crucificado y al pie de ella á varios sacerdotes, muellamente recostados, y por haber presentado á una religiosa con un niño en sus brazos. Esto se ha considerado como un ultraje á la religión católica, á pesar de que el fiscal retiró su acusación. ¿Por qué? ¡Ah! Porque de cerca ó de lejos la malicia de los ojos que tales grabados miraban podía ver algo allí que royerá el prestigio del clero ó de los consagrados á Dios; mejor dicho, porque tales estampas podían acarrear perjuicios á intereses creados á la sombra de la religión. En cambio, hace poco toda la prensa de España publicó lo siguiente, acaecido en el Monte de Piedad de Jerez, y ningún fariseo rasgó sus vestiduras, ni clamó venganza para los pobres despojados. Decían los periódicos:

«Precios en que fueron adjudicados al Monte los cuadros del Sr. Trillo en 1904 y precios en que han sido tasados por el Sr. Gestoso:

Títulos de los cuadros: Un lienzo, *Un borracho*, 32 000 pesetas, en 75 ídem; un cobre, *La Sagrada Familia*, 43 000 pesetas, en 300. una tabla, *Bajo relieve marfil y Jesús*, 6 000 pesetas, en 10; un cobre, *Paisaje*, 5 500, en 25; una tabla, *La Divina Pastora*, 3 000, en 15; un cobre, *Virgen, el Niño y Palomo*, 2 500, en 50; un cobre, *El Salvador*, 2 500, en 40, un monetario, 99 251, en 3 000.

Total de los precios de los cuadros del Sr. Trillo, adjudicados al Monte, 252.751 pesetas.

Total de los precios en que han sido tasados por el Sr. Gestoso; 3.640 pesetas.

Por la anterior nota se ve claramente que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros tuvo en estas dos adjudicaciones un perjuicio de 199.111 pesetas, á pesar de lo cual los consejeros dieron al Sr. D. Salvador Trillo las gracias por su delicado proceder al desprenderse de tan preciosas joyas.

¿Son elocuentes estos datos? Pues nadie excitó, entre los varones justos que se escandalizan del anuncio de una función de teatro, el celo de los tribunales ni jueces para que se hiciera justicia.

En poco tiempo se han dado terribles escándalos en Centros docentes dirigidos por institutos religiosos; pues abiertos siguen, á pesar de lo que aconteció en Valencia con el P. Juan, en Béjar en un colegio congregacionista y en Reus con el P. Busquet, de quien una revista dirigida por sus hermanos de instituto dice que dicho padre ha pedido la dispensa de los votos y la salida de la Congregación de la Sagrada Familia, y esto por culpa de la Prensa sectaria. No, esto no es cierto; si el P. Busquets es inocente, la Congregación de la Sagrada Familia no debe desprenderse del P. Busquets, aunque él lo pretenda,

y debe defenderlo contra todos y contra todo; lo contrario es corroborar las acusaciones que ciertos periódicos y familia le dirigieron. Si la Orden le da las dimisorias no estaría muy segura y convencida de su inocencia. Los maristas de Toledo defendieron y ocultaron al hermano Campillo, prefiriendo la clausura de su colegio antes que confesar lo que en Toledo era notorio. En el *Boletín Oficial* de aquella provincia se publicó el siguiente auto:

«El juez cita y emplaza á Gregorio Campillo y Palomar, ó H. dalgo (?), natural de Valdelateja (Burgos), de veinticuatro años de edad, del colegio de maristas de Toledo, donde era conocido por el hermano Eugenio, para que comparezca en el término de diez días á constituirse en prisión... en causa que se le sigue por abusos deshonestos, etcétera. — Toledo 4 de Septiembre de 1909.»

El P. Busquets ha sido arrojado á las fieras por sus hermanos mismos y de esto la Prensa sectaria no tiene culpa alguna. Que hubiera echado su instituto sobre él un manto protector, si era pecador y arrepentido, y si era inocente, le hubiera honrado y defendido, como era su deber; todo, menos abrirle la puerta para que saliera.

Pues bien; á pesar de tales escándalos, que tienen por teatro casas consagradas á Dios, los moralizadores no piden su clausura. ¡Ah! Si en ellas se encontrara un *mono triste*, como en aquella laica de Valencia, sus directores no estarían en el destierro, como lo está aquél.

Venga ese diluvio de moralidad con que se nos amenaza y sea bien venido si realmente su finalidad tiende á sanear el ambiente social de miasmas pútridos que envenenan las almas y los cuerpos de la juventud y atroflan los más bellos y delicados sentimientos de los ciudadanos; nosotros no estaremos nunca de parte de la basura; pero lo que no toleraremos es que la decadente moral de algunos señores, que sólo tienen en los labios, se convierta en llave ganzá para abrir las puertas de los encierros á escritores liberales y á periódicos republicanos, porque el anticlericalismo no está reputado como delito ni inmoral en ningún Código de costumbres; antes al contrario, en ciertos países, como el nuestro, realiza lo que la Academia con el lenguaje y, mejor que ella, limpia, fija y da esplendor. Y, además, que las venganzas de la reacción no son ni han sido nunca moralidad.

FRAY GERUNDIO

Un cura intantida

Hallazgo macabro.-- Detención de un cura y de sus dos "criadas".-- A go de historia.

Anteayer nos facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota que comunican al gobernador el alcalde y cabo de la Guardia civil de Barcheta, pequeña población del distrito de Játiva.

Desde hace veintiseis años regentaba la parroquia de aquel pueblo el cura Francisco Peiró, en compañía del cual vivían dos jóvenes «criadas».

Recientemente fué trasladado este cura, y su sucesor, al llegar á Barcheta

ordenó que se hiciesen ciertas reparaciones en la casa abadía. Estando realizándolas, encontraron los albañiles, al derribar una pared de la cocina, el esqueleto de un niño que debió ser emparedado poco después de nacer.

Del macabro hallazgo se dió cuenta á las «autoridades», que después de practicar diligencias, ordenaron la detención del cura Francisco Peiró y de sus dos «criadas» Hilaria Cardona y Carmen Espinos.

La noticia circuló rápidamente por todo el pueblo de Barcheta y bien pronto se difundió por el distrito de Játiva.

En Barcheta se recuerda ahora, relacionando ciertos hechos, que hace algunos años una de las «criadas», al decir del cura, padecía hidropesía, y á causa de esta enfermedad presentaba un vientre muy voluminoso.

La «hidropesía» se vió obligada á guardar cama durante un mes, al cabo del cual pudo abandonar el lecho completamente curada ya.

Esto y algunos otros indicios han decidido á las autoridades á ordenar la detención de las dos «criadas» y de su «señor».

Carecemos de más detalles, pero seguramente no tardaremos en poder ofrecer á nuestros lectores la historia completa de este horrible crimen.

¿Comentarios? Que los haga Guisasaola y su órgano «La Voz», á quienes brindamos la noticia.

(El Pueblo), Valencia

¡Anda salero!
¡El MOTIN condenado
y un cura preso!
Y al estribillo:
¡Un niño emparedado
recien nacido!

Y corto: qué, no haga el diablo que me impongan otra multa por ofender á la moral católica.

El gato escaldado...

Inculto en culto

Al que no le agrada el titulejo, he de advertirle, para hacérselo pasadero, que en esta nota quiero tratar una nimiedad mística y, en consecuencia, la extravagancia se impone como en todos los casos místicos; y el que ni así lo admita, ponga el que guste y siga leyendo no obstante, porque es caso de risa, ya que hemos convenido los convencidos en reinos de las religiones que tanto han hecho y hacen llorar aun.

Véanse en este México de mí malos pensamientos unos pobres indígenas vestidos apenas con unos calzones y una camisa de lienzo que fué blanco; diariamente vienen á la capital desde los pueblecitos inmediatos, y atravesando por la civilización, cuidadosos al parecer de no ensuciarse más en ella, ambulaban por las calles en comercio pobre.

Uno de esos típicos vendedores caminaba días pasados delante de mí, vendiendo peccecitos; balanceando suavemente el cubo de la mercancía, llamaba al pan tardío con su pregón frecuente: «¡Pescados vivos de colores!...»

En una esquina de la calle donde entrábamos, hay un antiguo y hermoso edificio que fué iglesia, y hoy,—¡Dios

perdone á quienes tal hicieron!—es «Biblioteca Nacional», según rezan grandes y dorados rótulos,—único rezo que allí queda— colocados sobre puertas y verjas exteriores. Enfrente, un punto de coches.

Aparte de los dichos rótulos, el aspecto general del monumento arquitectónico, obra de nuestros abuelos de Nueva España, es el de un templo católico bien cuidadito, pues aunque no se conserva la torre, allí está San Isidoro entre las columnas salomónicas, llenando media fachada con su mitrota, advirtiendo al creyente y recordando al fanático que la casa aquella «casa de oración es».

El indio de mi deshilvanado relato, llegó frente á la ex iglesia: «Pescados vivos de colores», é interrumpiendo el pregón, azorado, como si esperase una acusación de irreverencia por sus gritos, dejó el cubo en el suelo, se quitó el sombrero de «petate», y arrodillándose humilde, comenzó á persignarse; y un cochero socarrón, de coche de alquiler, le gritó para hacerse oír también de sus compañeros:

—«Compadrito: rese por mis caballos que no han desayunado todavía.»

Y cuando el aludido volvió hacia él la cabeza con expresión de sorpresa:

—«Pero si ahí no hay ningún santo!—prosiguió—si esa es la Biblioteca Nacional...»

El cándido indito, sin comprender probablemente lo de «biblioteca», y sonándole seguramente lo de «nacional» á genarines y leyes, se levantó rápido, se encasquetó el sombrero, y recogiendo el cubo de los peces alejóse avergonzado, sin volver la cabeza ni responder á las provocativas carcajadas de los aurigas sabedores de que en las bibliotecas «no hay ningún santo.»

Aún seguí largo trecho al corrido vendedor de «pescados vivos de colores» que ya no vocaba la mercancía; y recordando ahora su paso torcido, su rostro triste, su gesto de extraneza, recordo el haber dicho que el caso lo es de risa, y pienso que, por el contrario, es caso de ponerse serios, muy serios, con la seriedad que produce la indignación, viendo tanta ignorancia y tanta miseria moral como aún existe en la Humanidad por haber tomado á risa tanto tiempo la tragedia.

Y por eso, para ayudar á que cese la risa y hagamos algo más útil que reír sin motivo, escribo estas líneas, mientras ríen ante tales espectáculos los cocheros de punto... y los curas y frailes; dicho sea sin ánimo de ofender á los primeros.

MANUEL VINUESA

México, Marzo de 1911.

Las glorias del catolicismo

COMIENZA EL MARTIRIO DE LOS SANTOS Y MILAGROS DE LOS CATÓLICOS DE OGAÑO QUE VIVEN DE LA EXPLOTACIÓN DEL CRÉDITO Y VIRTUDES DE LOS SANTOS DE ANTAÑO.

(Relato de *A. Lanterna*, de San Pablo de Brasil, del 4 de Marzo de 1911):

(Continuación del cuadro negro del «Orfelinato Cristóbal Colón», regido por reverendos frailes.

Italina de Oliveira, huérfana de diez años, natural de Bebedouro, estuprada por el P. Stefani y asesinada machacándola la cabeza por el P. Fans-Cousoni, director del Orfelinato, en el momento en que la víctima intentaba huir de aquel antro.

Josefina de Tal, de catorce años, estuprada por intentar peoir socorro en el cuarto de baño de la sección femenina del Orfelinato, en la Villa Prudente, siendo autor del crimen el P. Faustino, que se dice virgen é inmaculado. La niña America Ferraresi, ex alumna de aquel burdel-refugio, vió á la niña muerta en el cuarto de baño, con el rostro rojo y entumecido.

Arcangel Landucci, hijo de César Landucci, estupado y contagiado horriblemente en el Orfelinato, enloqueciendo á consecuencia de este acto de caridad de los Padrecitos.

Alfredo Belchi, hijo de Carlos Belchi, profesor de la Escuela Josué Caruacci, de Turena, epiléptico, á causa de los golpes recibidos en la cabeza, infligidos por un Padre del Establecimiento.

Elvira Veatinha, hija del antiguo lechero de la casa, estuprada por el siempre virgen P. Faustino cuando tenía dieci eís años y ahora prostituta.

José Ademar de Faria, vecino de la calle de la Gloria, huído del Establecimiento por los malos tratos, con el cuerpo lleno de cardenales y el alma lleno de terror.

Domingo Egidio, vecino de la calle de Carneiro, 45, cuenta aterrorizado los malos tratos. Gran equimosis en la cabeza, regalo de los Padres.

Una víctima, de nombre reservado, que ha contado á su novio haber sufrido el estupro hace seis años.

Reza de Tal, desflorada en el Orfelinato, á cuyo descubrimiento el novio la abandonó.

Hay otras muchas víctimas cuyos nombres callamos por conveniencias de familia; entre ellas, un niño residente en Ypironga, tentativa de estupro; una joven, empleada en la fábrica de tejidos Marfange-la, estuprada; otra joven, hoy casada, estuprada; un menor, sobrino de un comerciante de la calle de Gusmaes, salido del Establecimiento en 1903, lleno de rupia.

DE ESTE CUADRO

hacemos ofrenda al testafarro Piñana, por si quiere mandar construir unas imágenes de estas víctimas para adornar los altares de jesuitas, carmelitas y agustinos, encima de las imágenes de los mártires del Japón.

- Y para que illustren la galería de las fachadas de los colegios, con esta inscripción sacada del Evangelio: *Dejad venir á mí los niños.*

Dicho se está que en el Brasil, á causa de estas y otras curas milagrosas, se prepara un banquete general á los frailes italianos, portugueses y españoles, á los cuales habrá que abrir las puertas de España para que vengan á continuar la sabiduría enseñanza religiosa, de clara impredecible por el Sr. Canalejas y por el Papa.

Á causa de esta irrupción, los españoles habrán de ponerle el candado aquí, si no quieren que ENTRE el fraile con su llave portentosa.

Recuerdos de la Inquisición y sus torturas

Los reyes

Repito á los lectores de EL MOTIN que al pergeñar estos apuntes sobre el tribunal más salvaje que recuerda la historia, no es mi ánimo *descubrir* esas páginas deshonrosas, sino vulgarizarlas y recordartas para que la presente generación tenga en cuenta, en su día, los méritos conquistados por la grey católica intransigente y pueda premiársela en la medida de nuestros posibles.

Sabido es que la Inquisición fué protegida en España por los reyes y así consta, según Lucas de Tuy, que el rey San Fernando llevaba en sus propios hombros la leña para quemar á los herejes, y el rey Don Jaime, sus hijos y dos obispos presenciaron el suplicio de Pedro Durando de Baldach, á quien fray Arnaldo Burguete, inquisidor general de la corona Aragonesa mandó quemar por hereje relapso en 12 de Julio de 1325.

Esto, en los comienzos de la Inquisición, dió la pauta de los que habían de presidir tan horribles ceremonias; reyes, príncipes, obispos, nobles y demás piadosos católicos de los tiempos sucesivos.

Tan precisa y necesaria era la presencia del monarca en tales actos, que del primer auto de fe celebrado en Méjico (1574) tan solemnemente verificado, dijeron testigos de vista: «sólo faltó la presencia de Felipe II y personas reales rara compararlo con los famosos de Valladolid del año 1559»

Refiérese sin duda el historiador al celebrado en esta capital el domingo de Trinidad, 21 de Mayo de dicho año. Presidióronlo el príncipe Carlos y D.^a Juana, princesa gobernadora, con asistencia de los individuos de todos los consejos que seguían á la corte, muchos grandes de España, mayor número de marqueses, condes, vizcondes, barones y otros caballeros, damas de todas estas clases y un concurso innumerable de gente. Salieron al auto catorce personas que sufrieron la pena de muerte en la hoguera, los huesos y estatua de una difunta y diez y seis reos más para ser reconciliados.

El 8 de Octubre del mismo año 1559, el bondadoso rey Felipe II asistió también en Valladolid á otro auto de fe, acompañado de su hijo, su hermana, su sobrino el príncipe de Parma, tres embajadores de Francia, el arzobispo de Sevilla, los obispos de Palencia y Zamora, va los efectos no consagrados, que llegaron de distantes poblaciones, y muchos nobles y damas. Fueron achicharrados antes tan selecta concurrencia trece desgraciados, penitenciaron á diez y seis y quemaron los huesos de una mujer hereje, ya que no habían podido quemarla viva.

Y por no ser demasiado prolijos, citaremos sólo bajo el reinado de Felipe IV el de Madrid (1632) al que asistieron el rey y personas reales, siendo quemadas siete personas, cuatro en estatua y carenta y dos penitenciadas.

Bajo el reinado del imbécil Carlos II es notable el *solemnísimo* auto de fe que formó parte de los grandes *festivos* rea-

es, con motivo del casamiento del monarca español con María Luisa de Borbón. Hubo diez y ocho reos quemados vivos y más de cincuenta penitenciados. El olor á carne quemada duró en Madrid, dice un historiador, más de una semana.

Al venir á España Felipe V, quisieron los inquisidores ofrecerle el espectáculo de un auto de fe (1701); pero el monarca, rara avis, no asistió, aunque durante el reinado del primer Borbón se verificaron en España setecientos ochenta y dos autos de fe, sin incluir los de América, Sicilia y Cerdeña, con unos catorce mil setenta y seis castigados, de ellos, mil quinientos sesenta y cuatro quemados en persona, setecientos ochenta y dos en estatua y once mil setecientos treinta penitenciados.

Más feliz el reinado de Fernando VI, sólo tuvo treinta y cuatro autos de fe y diez durante el gobierno de Carlos III. Luego vino la decadencia de la Inquisición que resucitó el malvado monarca Fernando VII.

Y si los reaccionarios objetasen que los monarcas españoles, presidiendo autos de fe y tostando al prójimo engrandecían la patria, mienten como bellacos. Véase el estado de España bajo Felipe IV, por ejemplo:

«La vida llegó á hacerse insoportable. Se robaba el dinero y se cazaba á los hombres para llevarlos á la guerra. No había industria, no había agricultura, no había comercio. Los barcos españoles eran asaltados en todos los mares. En 1639 una escuadra de compuesta de setenta velas y diez mil hombres fué deshecha por los holandeses salvándose sólo dos mil hombres y siete velas. Para los «perros españoles» que habían quemado á tantas criaturas en las hogueras del Santo Oficio en Flandes, no había cuartel, ni compasión. El rey se apoderaba del dinero que llegaba de América con una simple orden. El robo, el saqueo oficial, era el sistema de gobierno. El aspecto del país era aterrador. Así lo describe un procurador dirigiéndose al rey: «los templos caídos, las casas hundidas, las heredades perdidas, las tierras sin cultivar, los habitantes por los caminos con sus mujeres é hijos mudándose de unos lugares á otros buscando el sustento...» En la corte, «violábanse los conventos, saqueábanse las iglesias, galanteábase en público á las monjas y eran diarios las riñas y asesinatos... Tal caballero rezando á la puerta de la iglesia era robado y muerto; tal otro lleva á confesar á su mujer para quitarle al día siguiente la vida y que no se perdiera el alma... En quince días hubo en Madrid sólo ciento diez muertos de hombres y mujeres en personas principales.»

¿A qué continuar describiendo la situación de España bajo los reyes absolutos é inquisitoriales?

Haste decir, ciñéndonos al asunto, que los autos de fe de la Inquisición moderna (llamámosla así desde el siglo XVI, pues en 1498 ya había castigado á más de 114.000 personas); causaron, próximamente, las siguientes víctimas:

Quemados en persona.....	31.912
» en estatua.....	17.659
Penitenciados con penas graves. . .	291.450
TOTAL.....	341.021

Estas cifras deben apuntarlas los ca-

tólicos en sus monumentos piadosos, en sus iglesias, en sus conventos, en sus catedrales, en los palacios de sus obispos, y sobre todo, en las residencias de los frailes dominicos.

J. CABALLERO DE LA VEGA

Barcelona Abril 1911.

Prieto Villarreal

A última hora me entero de la muerte de este bravo soldado de la República.

En el número próximo le dedicaré un artículo.

Reciba su señora viuda mi pésame.

Los libros de "El Motín"

Sería curioso el relato de lo que me ha ocurrido con ellos; los diversos descuentos que he dado á los libreros; el anunciarlos á la cuarta parte de su valor; la venta en la calle á precios de feria; la salida de un carro ó dos, á diez céntimosel tomo de una, dos y tres pesetas; los embargos que los infelices han sufrido; que de todo esto ha habido más de una vez en esta santa casa, gracias á Dios.

Y no sólo sería curioso, sino entretenido y edificante, sobre todo por los incidentes, cómicos en unas ocasiones y dramáticos en otras; pero como sería largo de contar, como *la vida de Juan Soldado*, y con agua pasada no muele molino, lo dejaré para mis *Memorias de Ultra.umba*, que no escribiré.

En último caso, la síntesis de toda esta falta de formalidad industrial ó comercial (no sé á punto fijo á cuál de esas dos respetables entidades pertenecen las tracamandamas editoriales que me he traído), no ha sido más que ésta:

¿Venían tiempos buenos ó regulares? Pues EL MOTÍN se dedicaba á la procreación de libros, que vendía en iguales condiciones que el librero más ladrón.

¿Cambian esos tiempos y venían los contrarios? Pues se vendían los libros á cualquier precio para ayudar á su simpático progenitor. Nada más justo que padres é hijos se auxilien y hasta se sacrifiquen unos por otros, por más que no siempre ocurra.

La última vez que los libros ayudaron á EL MOTÍN, fué el año pasado, cuando se me ocurrió hacer la civilizadora propaganda anticlerical por medio de *Folletos y Hojitas*. No tenía bastante dinero para comenarla, solicité un préstamo de un amigo á quien quiero mucho, y no debió recibir la carta, cuando no me contestó. Y fuí, ¿y qué hice sin propasarme á más tentativas? Pues anunciar la actual rebaja de precios.

La consecuencia inmediata de la última rebaja, como de las anteriores, fué la que lógicamente debía ser: que los libreros se retrajeron de comprar libros de EL MOTÍN. ¿Quién arriesga un céntimo, aunque por casualidad se haya ganado honradamente, con una Empresa Editorial (me daré importancia) tan voluble, tan poco seria? De ser yo librero, y, por lo tanto, hombre de con-

ciencia escrupulosa, hubiera hecho lo mismo. Hay que darle siempre la razón á quien la tenga.....

¿Que á qué viene todo lo dicho anteriormente? Pues á ver si puedo quitarle un poco de crudeza á esto que voy á decir:

Desde la semana próxima regirán para los libros de esta casa los precios y condiciones que marca la relación que publicaré en el número que viene.

Por lo tanto, quedan anulados los prospectos y anuncios anteriores.

¡Respiro! Sali del atranco.....

¿Que si no volveré tarde ó temprano á anunciar otra nueva rebaja de precios? Creo que no, más no lo aseguraría bajo juramento. ¿Qué humana criatura podría lanzar afirmación tan temeraria?

Sólo al Dios que traza en la inmensidad con signos de estrellas la marcha de los mundos infinitos que su poderosa mano sacó de la nada, le es dado descorrer los velos del porvenir...

Yo, débil mortal, y hasta pecador en aquellos tiempos que, ¡ay de mí tristel, pasaron para nunca más volver, sólo puedo decir que hoy por hoy no pienso en tal cosa. Pero, ¿quién sabe? Podrían los lectores cansarse un día de leer EL MOTÍN, y en este caso...

Pero blasfemo al hacer ese augurio siniestro.

No; los lectores no se cansarán de leer EL MOTÍN. Me lo abona esta profecía de aquel peregrino ingenio, nunca bastante llorado, que se llamó Felipe Pérez y González, profecía hecha en una donosa composición que me dedicó en 1884, cuando aquella persecución sañuda de los conservadores:

«EL MOTÍN es inmoral,
dice la gente beata;
inmoral es una errata;
debe decir: inmortal.»

JOSÉ NAKENS

Los jesuítas en Bolivia

La Cámara de los diputados de Bolivia, en vista de los informes oficiales, de las denuncias de la prensa y de la opinión pública acerca de la deficiencia de la instrucción que proporciona el colegio de Jesuítas, ha cancelado la partida en el presupuesto que les asignaba la suma de diez mil pesos anuales.

Y á fin de no perjudicar á los alumnos, ha señalado una asignación al Instituto Americano, á donde pasarán. Esta institución, que cuenta con un cuerpo docente idóneo, satisface los anhelos de los padres que quieren para sus hijos una educación verdadera, pues la nación necesita ciudadanos preparados y aptos para la lucha, y no místicos para quienes los asuntos terrenales no tienen importancia al parecer, pero que en la práctica es de lo único de que se preocupan.

¿Qué diferencia entre los diputados de Bolivia y los nuestros!

Es para morirse de envidia.